



aucontor auditores

LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.

Estado de Información no Financiera del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025, junto con el
Informe de Verificación



aucontor auditores

**LACERA SERVICIOS Y
MANTENIMIENTO, S.A.**

Informe de Verificación

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A., DEL EJERCICIO 2025

A los accionistas de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A. (en adelante la entidad), que forma parte del Informe de Gestión de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Índice incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A., así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Índice del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A., son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en

inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A., que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A., considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A., correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Índice del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

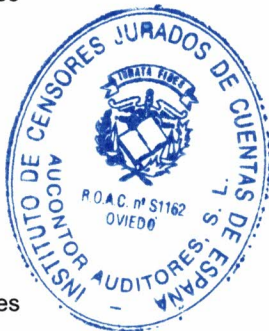
AUCONTOR AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº S1162



Luis Colada González

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº 21.499



INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUCONTOR AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 09/26/01037

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

8 de Junio de 2026

2025

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.

Lacera L^í



2025

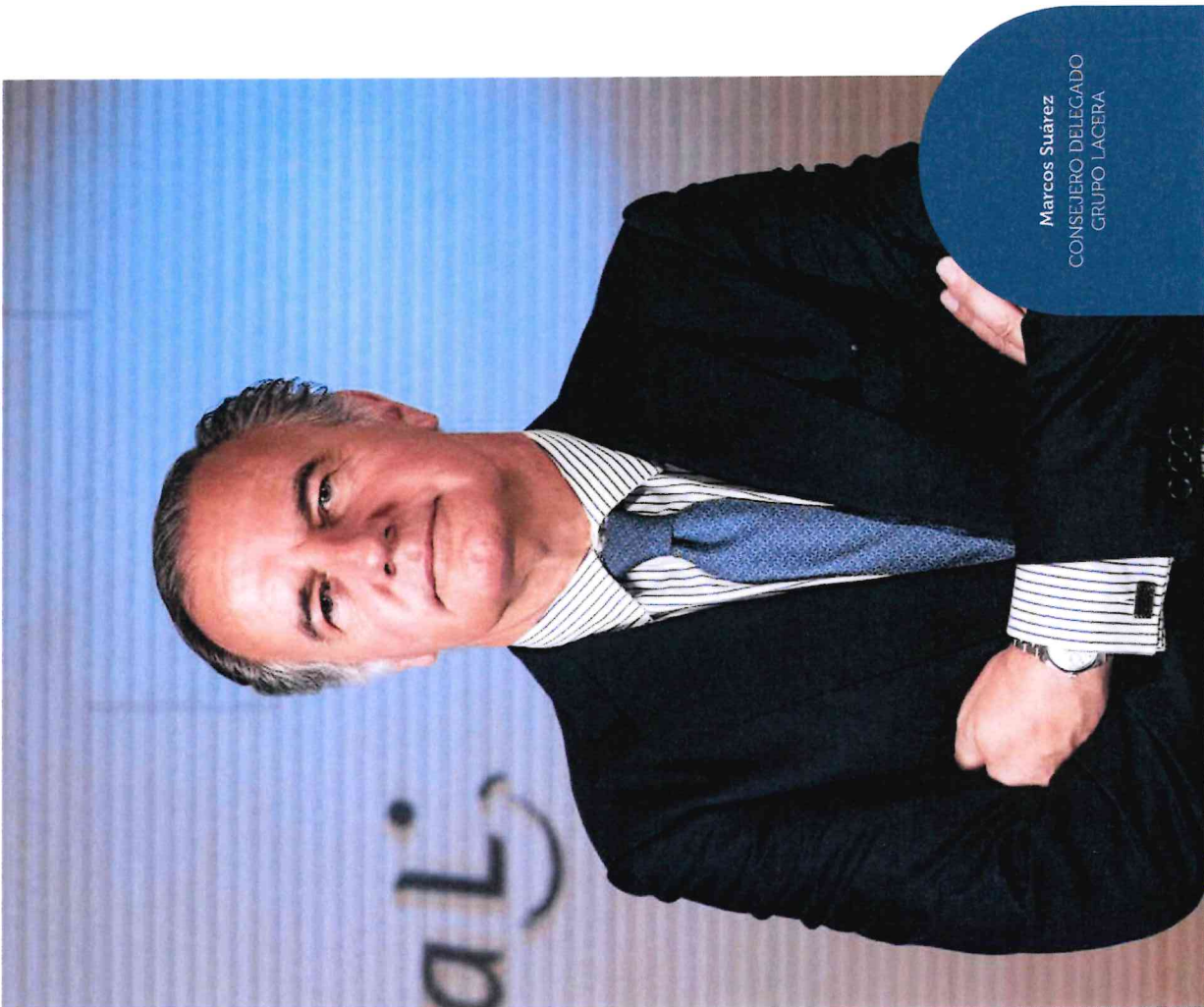
AVANZANDO CON SOLIDEZ EN UN ENTORNO DE CAMBIO

El año 2025 ha representado un **periodo de transición y consolidación** en un contexto global que ha sido exigente y altamente dinámico. A los avances tecnológicos que siguen transformando la economía y los modelos productivos, se suman **desafíos persistentes de carácter social, económico y geopolítico** que condicionan la actividad empresarial en todos los sectores.

La economía internacional avanza de forma desigual tras los esfuerzos de estabilización de los últimos ejercicios. Aunque durante 2025 las presiones inflacionarias comenzaron a moderarse y el mercado anticipaba una política monetaria más flexible en Europa, el entorno continuó caracterizado por un elevado nivel de incertidumbre. Los **conflictos armados prolongados en Europa del Este y Oriente Medio** continúan tensionando

los mercados energéticos y de materias primas, generando volatilidad y afectando de manera indirecta a las cadenas de suministro, a los costes operativos y a la planificación a medio y largo plazo de las empresas.

Este entorno macroeconómico y geopolítico tiene un impacto directo en sectores como los nuestros, dedicados a la prestación de **servicios esenciales** y caracterizados por una elevada intensidad de mano de obra, y muy especialmente en el sector de la limpieza profesional. Las oscilaciones económicas, junto con el incremento sostenido de los costes laborales, las exigencias normativas y la creciente complejidad operativa, influyen de manera decisiva en la sostenibilidad de los contratos y en la capacidad de las organizaciones para mantener niveles de calidad, empleo y competitividad.



Marcos Suárez
CONSEJERO DELEGADO
GRUPO LACERA

[Handwritten signature in blue ink]

En el ámbito nacional, el debate sobre la reducción de la jornada laboral se prolongó durante todo 2025, con propuestas normativas que mantienen la reducción del tiempo de trabajo sin merma salarial.

Un ejercicio especialmente condicionado por un entorno laboral en transformación, marcado por las iniciativas regulatorias vinculadas a la reducción de jornada, ya mencionada, el refuerzo del control horario y el incremento de los costes laborales. Este contexto tuvo un impacto particularmente relevante en las actividades multiservicios, caracterizadas por una elevada intensidad laboral y una fuerte dependencia de la contratación pública y privada recurrente.

Medidas que, de materializarse, supondrían un reto estructural significativo para el sector, al no venir acompañadas, en muchos casos, de una actualización de precios acorde al incremento de costes. En actividades donde el factor humano representa el núcleo del modelo productivo y los márgenes son, especialmente ajustados, cualquier desalineación entre costes y precios compromete la viabilidad económica de los servicios.

Desde la **Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (ASPEL)**, la propia **Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)** e incluso desde distintos ámbitos sociales, continúa reclamándose la **revisión urgente de la Ley 2/2015 de Desindexación**. La rigidez que impone esta normativa impide que los contratos públicos se adapten a la realidad económica

actual. La combinación de incrementos salariales, posibles reducciones de jornada y la imposibilidad de revisar precios sitúa en una posición de riesgo a un sector que presta un servicio esencial para la salud pública, el bienestar social y el correcto funcionamiento de infraestructuras y espacios clave, tanto públicos como privados.

En este contexto, en **Grupo Lacera** hemos afrontado 2025 con una **actitud proactiva y responsable**, reforzando nuestro compromiso con una gestión eficiente, sostenible y centrada en las personas, consolidando una estrategia alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios del Pacto Mundial. Seguimos avanzando en eficiencia energética, fortaleciendo nuestras alianzas sociales, promoviendo la diversidad y la igualdad de oportunidades, e impulsando la empleabilidad y la inclusión de colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Asimismo, mantendremos una apuesta decidida por la digitalización y la incorporación de nuevas tecnologías como palanca para mejorar la eficiencia operativa, la trazabilidad y la transparencia de nuestros servicios. La automatización de procesos, el uso inteligente de los datos y la innovación aplicada a la gestión nos permiten afrontar los retos del sector con soluciones más ágiles, sostenibles e inclusivas, siempre poniendo a las personas en el centro. Es en definitiva, un motor transformador de la organización y de nuestras relaciones con los grupos de interés.

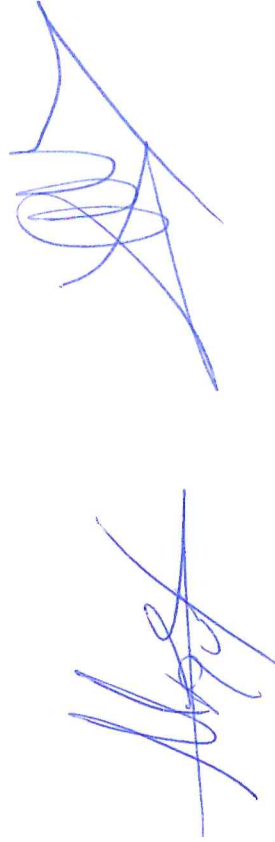
Seguimos convencidos de que, incluso en un entorno complejo y cambiante, existen oportunidades para reforzar nuestro propósito y generar un impacto positivo y duradero en la sociedad. Nuestros valores —Servicio, Personas, Seguridad y Compromiso— continuarán guiando cada decisión y cada proyecto.

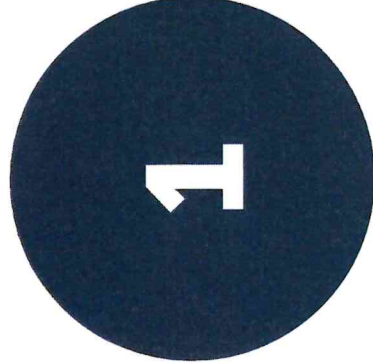
Gracias, una vez más, a todo el **#GranEquipoLacera** por su esfuerzo, profesionalidad y compromiso diario. Vuestra dedicación es clave para seguir avanzando y construyendo, juntos, el futuro de nuestra organización.

#SomosLacera
#JuntosConseguimosMás



31 de marzo de 2026
Marcos Suárez
CEO Grupo Lacera





INTRO DUCCIÓN

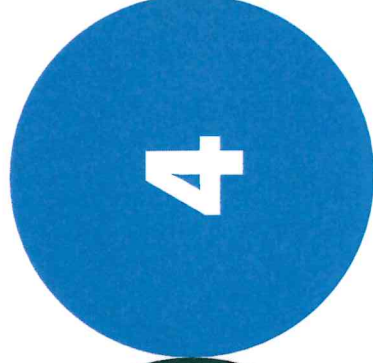
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

- 2.1. Información financiera del ejercicio
- 2.2. Nuestra actividad
- 2.3. Nuestros principios
- 2.4. Misión, visión y valores
- 2.5. Donde estamos
- 2.6. Nuestros sellos
- 2.7. Nuestros grupos de interés
- 2.8. Descubrimos riesgos
- 2.9. Principios del Pacto Mundial



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIEN- TALES

- 3.1. Contaminación
- 3.2. Economía circular
- 3.3. Uso sostenible de los recursos
- 3.4. Cambio climático
- 3.5. Gastos e inversiones ambientales
- 3.6. Acciones de carácter ambiental



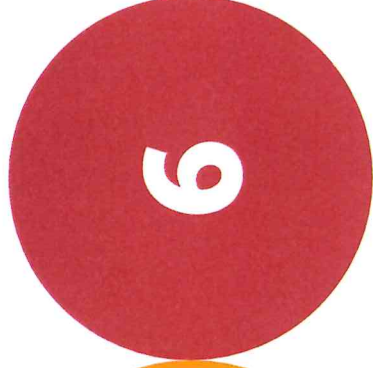
NORMAS LABORALES. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIO- NES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- 4.1. Empleo
- 4.2. Organización del trabajo
- 4.3. Salud y seguridad
- 4.4. Relaciones sociales
- 4.5. Formación
- 4.6. Accesibilidad
- 4.7. Diversidad de origen
- 4.8. Acciones de carácter social



INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 5.1. Acciones relativas a los derechos humanos



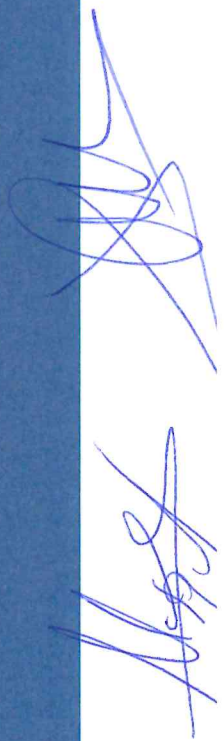
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- 6.1. Acciones de lucha contra la corrupción

INTRO DUCCIÓN

Este informe recoge la actividad de **Grupo Lacera** en materia de ASC a lo largo del ejercicio 2025. Además, se contempla la información sobre riesgos, políticas, indicadores y acciones gestionados por **Grupo Lacera** que corresponden a cada uno de los Principios del Pacto Mundial enlazados con los ODS correspondientes con los que estamos alineados.

La materialidad de los asuntos recogidos en el presente informe se determina en función de los indicadores de gestión establecidos para cada uno de estos.



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Lacera es una empresa especializada en la prestación de servicios integrales que, con el compromiso de todo su equipo, mantiene como objetivo la realización de un servicio excelente que permita fidelizar a su clientela y ser referente del sector, aumentando el reconocimiento social de la compañía y su valor, con el firme compromiso de garantizar la estabilidad y protección del personal.





Razón Social: LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.
Tipo de empresa: Empresa grande no cotizada
Domicilio social y oficina central: C/ Víctor Sáenz, 23
Localidad: Oviedo
Provincia: Asturias
Comunidad Autónoma: Principado de Asturias
Dirección web: www.lacera.es
Nombre del máximo cargo ejecutivo: Marcos Suárez Rodríguez
Personas de contacto: Marcos Suárez Rodríguez y Nuria Rodríguez
Número de personas empleadas directas (cómputo a tiempo completo): 3.844,98 - 82,67 % Mujeres
Sector: Servicios profesionales (Limpieza)
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Servicios integrales, limpieza e higienización, servicios auxiliares, jardinería, mantenimiento integral, control de vectores, gestión de residuos, obras y rehabilitaciones.
Ventas: 100.471.911,27 €
Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros): 7

2.1.

INFORMACION FINANCIERA DEL EJERCICIO

	2025	2024	2023
VENTAS	100.471.911,27 ↑	97.664.536,32	80.035.363,09
EBITDA (Rtdo. operativo)	1.860.832,11 ↑	849.758,02	83.340,57
Beneficio Neto	1.144.337,7 ↑	686.795,27	166.453,89
Contribución fiscal	23.226.115,72 ↑	22.207.262,66	17.621.540,15
Pago de Seg. Sociales	21.445.824,58 ↑	20.643.014,51	18.355.646,95
ROE (Rentabilidad FPP)	9,79 % ↑	6,41 %	1,66 %
ROA (Rentabilidad Activos)	4,97 % ↑	2,00 %	0,46 %
Endeudamiento bancario	33,62 % =	32,09 %	59,06 %
Periodo medio cobro clientes	63,28 =	61,47	86,26
Liquidez	1,48 ↑	1,35	1,43
GASTOS DE PERSONAL	87.106.669,31 =	86.135.776,82	71.261.034,35
Sueldos, salarios y asimilados	63.912.234,21 =	63.304.874,77	56.398.136,24
Cargas sociales	23.194.435,10 =	22.830.902,05	14.862.898,11

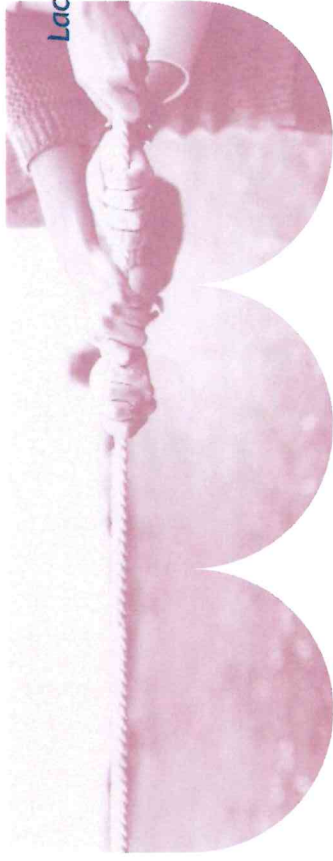
↑ MEJORA. Aumento positivo
= ESTABLE. Niveles adecuados

2.2.

NUES TRA AC TIVI DAD



2.3.



Lacera L

Los siguientes principios forman parte de nuestra Política.

NUES TROS PRIN CIPIOS

Lacera

Lograr la máxima satisfacción de la clientela, externa e interna, y colaborar con ella en todo momento.

Asegurar la protección del personal, con el compromiso de prevenir los daños y el deterioro de su salud y de la mejora continua de la gestión y desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo, su estabilidad, y su ambiente de trabajo haciéndoles sentir participantes de un grupo empresarial sólido que afiance su bienestar personal y profesional.

Cultivar los valores diferenciales del **Grupo Lacera**: Servicio, Personas, Seguridad, Compromiso.

Elaborar programas de formación continua, fomentar el trabajo en equipo, la igualdad de oportunidades, la promoción y el desarrollo profesional.

Respetar el medioambiente, fomentando prácticas que garanticen el desarrollo sostenible con el sólido compromiso de cumplir todas las normativas de minimización de la contaminación y el impacto ambiental.

Avanzar día a día en la mejora continua, instituyendo reglamentos internos que superen siempre y en todo lugar las exigencias de la legislación vigente.



Todo el equipo de **Grupo Lacera** actuará dentro de la legalidad, cumplirá de buena fe los contratos explícitos e implícitos concertados con todos los grupos de interés y observará en general, los deberes éticos y aquellos principios de responsabilidad social que la organización haya considerado razonable adoptar para una responsable conducción de los negocios.

Asimismo, preservará la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información y comunicación mantenidas entre las partes mediante la aplicación de un proceso de gestión de riesgos de seguridad de la información.

Para mantener estos principios, **Grupo Lacera** establece y revisa periódicamente su política y objetivos para garantizar su adecuación a la planificación estratégica. La Dirección de **Grupo Lacera** se compromete a que esta Política sea pública para todos los grupos de interés, siendo en especial comunicada a la totalidad de la plantilla, asegurando la efectividad de su conocimiento y práctica por todo el personal de la organización.





1

2

3

4

5

6



2.4.

VISION MISION

Creer de forma sostenible en todo el ámbito nacional, ampliando los servicios que prestamos y logrando el reconocimiento social.

Grupo Lacera forma un grupo empresarial multiservicios que, transmitiendo a nuestra clientela transparencia, confianza y compromiso, trabaja bajo conceptos de rentabilidad, sostenibilidad y ética.

VALORES

Los valores en los que asentamos nuestra estrategia empresarial son:



SERVICIO

Nuestra principal misión es efectuar un servicio de acuerdo con las expectativas de nuestros clientes, colaborando con ellos en todo momento, siendo más que proveedores, sus colaboradores.

PERSONAS

El activo fundamental de **Grupo Lacera** son todas las personas que cada día trabajamos, sin nosotros no habría servicios que ofrecer a los clientes. Por tal motivo, es nuestra obligación procurar el bienestar personal, teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada uno y desarrollando la innovación permanente en medidas de gestión de personas que contribuyan a la mejora continua.

SEGURIDAD

La orientación de todo el personal a la seguridad laboral es una obligación en **Grupo Lacera**. Todos participamos para hacer realidad un trabajo seguro y tenemos la facultad de paralizar cualquier acción.

Además, trabajamos por la sostenibilidad empresarial, para permanecer en el tiempo, continuar creando empleo y creciendo, nuestra orientación es de futuro.

COMPROMISO

Somos un Grupo comprometido con todos y cada uno de los grupos de interés con los que interactuamos: con nuestro personal, con nuestra clientela, con los proveedores, con los colaboradores, con la administración, con nuestros competidores, con el medioambiente y con la sociedad en general.



2.5.

1

2

3

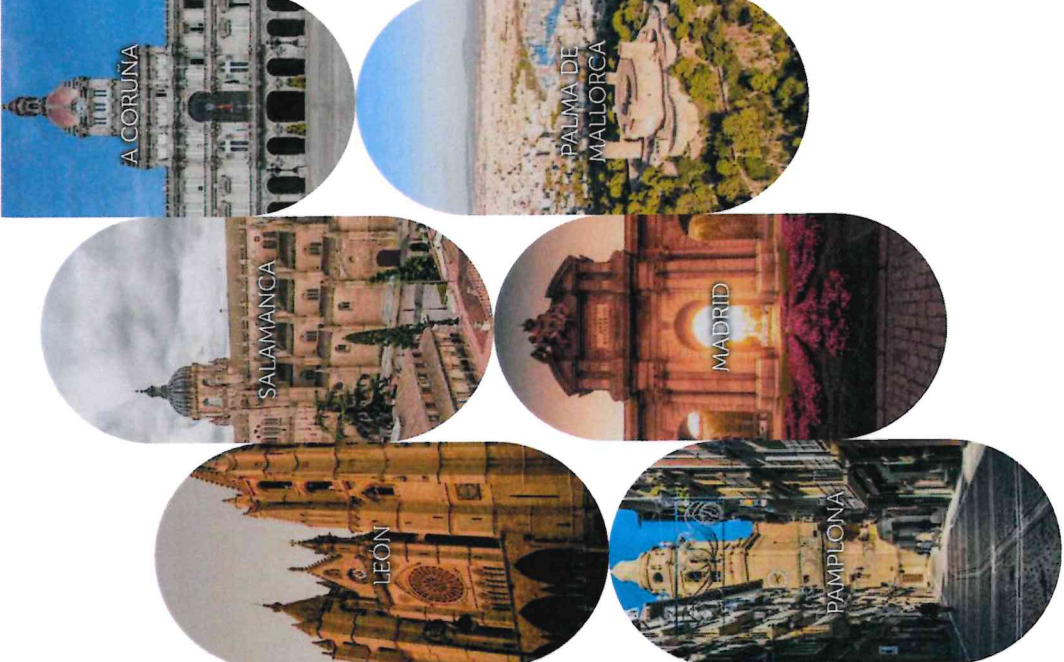
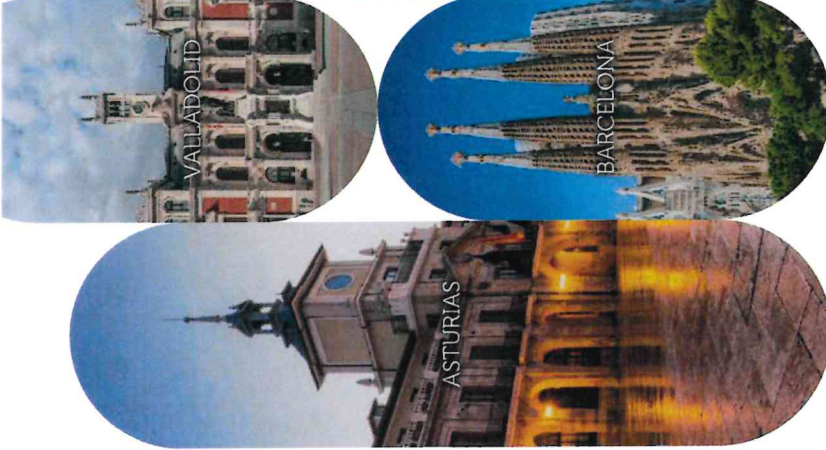
4

5

6



DÓNDE ESTAMOS



Lacera L

Nuestra sede central está situada en Asturias, en C/ Victor Sáenz 23 Bajo, 33006 Oviedo. A nivel nacional, contamos con oficinas distribuidas en las siguientes localizaciones: Palma de Mallorca, Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, León, Salamanca, Valladolid, Barcelona, A Coruña, Lugo, La Rioja, Madrid y Navarra.

2.6.

NUES TROS SELLOS

CERTIFICAMOS NUESTRA ACTIVIDAD



ISO 9001
Certificación en
Sistemas de
Gestión de Calidad



ISO 14001
Certificación
en Sistemas de
Gestión Ambiental



ISO 45001
Certificación en
Sistemas de Gestión
en Seguridad y
Salud en el Trabajo



ISO 14064-1
Certificación en
Sistemas de Gestión
de Gases Efecto
Invernadero



ISO 50001
Certificación en
Sistemas de Gestión
Energética



UNE-EN 16636
Certificación en
Sistemas de Gestión
de Plagas



**Nº Registro
ES-GA-000403**
Gestión Ambiental
Verificada



**Nº Registro
ES-AS-000073**
Gestión Ambiental
Verificada



ECOLACERA
Certificación
Ecolabel en
limpieza de
interiores



ISO 27001
Sistemas de
Gestión de la
Seguridad de la
Información



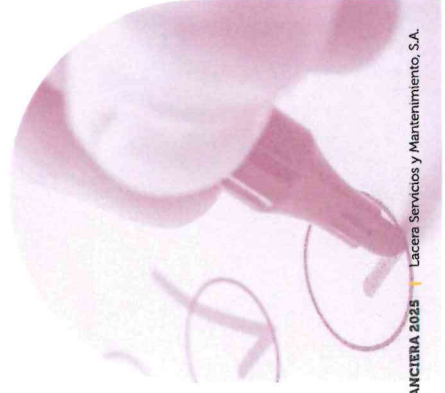
ISO 56001
Sistema de Gestión
de la Innovación



SGE 21
Sistema de Gestión Ética, Sostenible
y Responsable



Sello Asturiano
de Movilidad
Segura en la
Empresa



2.7.

NUESTROS GRUPOS DE

INTERÉS

Nuestros grupos de interés han sido identificados basándonos en el análisis de nuestra actividad sobre cada uno de ellos.

CLIENTES

El trato directo con los clientes, así como la prestación de un servicio acorde a sus expectativas, son los pilares fundamentales para mantener una relación óptima con este grupo de interés. Por dicho motivo, ésta debe basarse en máximas como el **respeto, la honradez, la confianza, el cumplimiento y la calidad.**

EQUIPO HUMANO

En nuestras relaciones cotidianas con otros compañeros y compañeras de trabajo, con independencia del nivel que ocupen dentro de la organización, debe prevalecer en todo momento un tratamiento de **respeto y consideración.** Trataremos a los demás como nos gustaría ser tratados, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo ninguna forma de violencia, trato degradante o acoso en el trabajo, ni discriminaciones por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición personal o social prohibida por la ley y ajena a sus condiciones de mérito y capacidad, con especial consideración hacia la atención y la integración laboral de las personas con algún tipo de **diversidad.**

ACCIONISTAS

Nos esforzamos por cumplir con los intereses de nuestros accionistas, ayudando a proteger y aumentar el valor de la compañía, teniendo en cuenta nuestro **compromiso con la sostenibilidad.**

EMPRESAS PROVEEDORAS Y SUBCONTRATAS

Las empresas proveedoras y subcontratas son colaboradores clave para nuestra organización y actividad. Por dicho motivo, nuestra relación debe basarse en el cumplimiento recíproco de compromisos, objetivos y contratos, que deriven siempre en el beneficio de la clientela. Esta relación debe realizarse de una forma lícita, ética y respetuosa.

EMPRESAS COLABORADORAS

Nuestro objetivo es mantener unas relaciones éticas que garanticen el desarrollo normal de los intercambios comerciales; la satisfacción y beneficios mutuos. Trabajamos para la consecución del **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.**

EMPRESAS COMPETIDORAS

Estamos comprometidos con el respeto a la competencia. Nos mueve un compromiso de lealtad: evitamos y perseguimos las prácticas de competencia desleal.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Desarrollamos una relación con las Administraciones competentes basadas en la **honestidad, integridad, transparencia y veracidad de la información.**

EL MEDIO AMBIENTE

Respetamos el medioambiente, fomentando prácticas que garanticen el desarrollo sostenible, con el compromiso de cumplir todas las normativas de **minimización** de la contaminación y el **impacto ambiental.**

LA SOCIEDAD

Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo económico y al bienestar de la sociedad en la que **Grupo Lacera** desarrolla su actividad bajo criterios de sostenibilidad, sobre las bases del diálogo con la misma.

2.8.

DESCU BRIOS MOS RIES GOS

Un escenario que exige a las organizaciones reforzar su capacidad de anticipación, resiliencia y adaptación

El sector multiservicios continuó **mostrando resiliencia y capacidad de crecimiento** en 2025, apoyado en la elevada demanda de servicios externalizados y en la buena evolución general del empleo en España. Sin embargo, comenzó a reflejar una moderación del ritmo de crecimiento y una creciente presión sobre la rentabilidad operativa, especialmente en actividades intensivas en mano de obra. Un escenario que exige a las organizaciones reforzar su capacidad de anticipación, resiliencia y adaptación.

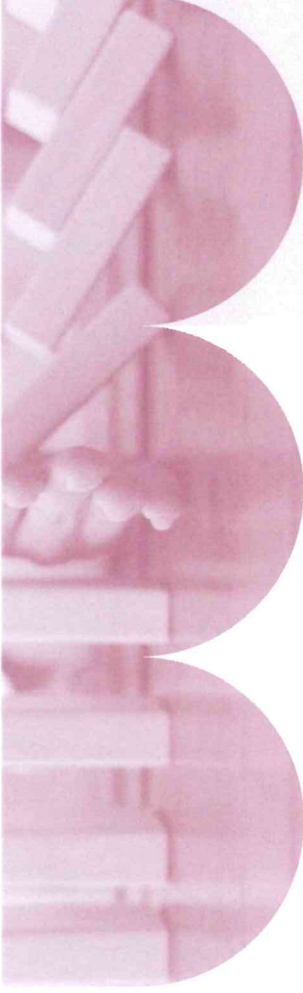
Para el **Grupo Lacerca**, la identificación, evaluación y **gestión integral de riesgos** constituye un elemento esencial para garantizar la continuidad operativa, la calidad del servicio y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés.

La gestión de riesgos se aborda desde una perspectiva transversal, integrando factores económicos, sociales,

medioambientales y regulatorios en la toma de decisiones estratégicas y operativas, con el objetivo de minimizar impactos adversos y fortalecer la sostenibilidad del modelo de negocio.

El contexto internacional continúa condicionado por tensiones geopolíticas persistentes, especialmente en Europa del Este y Oriente Medio, así como por un entorno económico global expuesto a episodios recurrentes de volatilidad. Aunque en 2025 se observaron ciertos elementos de estabilización en los mercados energéticos, persisten los riesgos asociados a disrupciones en el suministro, fluctuaciones en los precios de la energía, combustibles y materias primas, así como a costes logísticos en alza.

Estos factores pueden generar impactos indirectos sobre la actividad del **Grupo Lacerca**, afectando a los costes operativos y a la planificación económica de los servicios. Ante este escenario, resulta fundamental una gestión rigurosa de los recursos, la optimización de procesos y una planificación financiera prudente, que permita mitigar desviaciones y garantizar la continuidad del servicio.



Uno de los principales riesgos identificados en 2025 se ha concentrado en el **ámbito laboral**, debido a la evolución del marco normativo y a las características propias de un sector intensivo en mano de obra, especialmente sensible en el caso de la limpieza profesional y en general para las empresas multiservicios.

El avance de iniciativas legislativas orientadas a la reducción de la jornada laboral, sin una racionalización proporcional de los costes salariales, supone un **riesgo estructural relevante**, como ya hemos señalado. En caso de aplicarse, estas medidas podrían afectar directamente al equilibrio económico de los contratos, especialmente aquellos suscritos con administraciones públicas, donde las posibilidades de adaptación son limitadas.

A ello se suma la continuidad de los incrementos del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y las actualizaciones de los convenios colectivos sectoriales, que ejercen una presión significativa sobre los costes laborales. Este contexto incrementa el riesgo de pérdida de margen, comprometiendo la viabilidad económica de determinados contratos.

Asimismo, se identifican riesgos asociados a la gestión del factor humano en las compañías, como la dificultad para atraer y retener personal en determinados territorios, el envejecimiento progresivo de la plantilla y el incremento alarmante de los niveles de absentismo. Estos factores pueden afectar a la continuidad del servicio y a la calidad prestada, reforzando la necesidad de políticas activas de empleo, formación, salud laboral y bienestar de las personas.

En el ámbito normativo, uno de los principales riesgos estructurales para el **Grupo Lacera** continúa siendo la rigidez del marco regulador aplicable a la contratación pública. La Ley 2/2015 de Desindexación, junto con la regulación vigente en materia de contratación del sector público, limita la posibilidad de actualizar los precios de los contratos de forma alineada con la evolución real de los costes.

La combinación de incrementos salariales, posibles reducciones de jornada y la imposibilidad de revisión de precios genera un **desequilibrio económico** que pone en riesgo la sostenibilidad y continuidad de determinados contratos y del sector en su conjunto.

Adicionalmente, durante 2025 se ha mantenido un seguimiento activo de la evolución del marco normativo europeo en materia de sostenibilidad, en particular de la Directiva de Información Corporativa en Sostenibilidad (CSRD) y su progresiva trasposición al ordenamiento jurídico nacional. Aunque esta normativa no resulta actualmente de aplicación directa para la compañía, se identifica como un riesgo emergente el aumento de las exigencias de información, trazabilidad y control por parte de clientes y administraciones públicas, cuya falta de anticipación podría derivar en riesgos operativos, reputacionales o de competitividad a medio plazo.

Si bien el **Grupo Lacera** no realiza actividades de alto impacto ambiental, se consideran relevantes los riesgos asociados a un uso ineficiente de recursos, especialmente en lo relativo al consumo energético, consumo de agua, el uso de productos químicos y la gestión de residuos.

La evolución normativa y las crecientes expectativas de clientes y administraciones públicas en materia ambiental refuerzan la necesidad de integrar criterios de eficiencia y sostenibilidad para prevenir posibles riesgos regulatorios y reputacionales.

El incumplimiento de expectativas en materia de sostenibilidad, calidad del servicio, condiciones laborales o transparencia informativa puede generar riesgos reputacionales que afecten a la confianza de clientes, administraciones públicas y otros grupos de interés. La creciente relevancia de **criterios ESG** en los procesos de contratación y evaluación de proveedores incrementa la exposición de la compañía a este tipo de riesgos, lo que nos exige adoptar medidas preventivas adecuadas.

Ante este contexto, el **Grupo Lacera** continuó reforzando en 2025 un enfoque preventivo y responsable en la gestión de riesgos, integrando la sostenibilidad como **eje transversal de la estrategia empresarial**. La eficiencia en el uso de recursos, la estabilidad en el empleo, el cumplimiento normativo, la seguridad y salud de las personas y la continuidad del servicio constituyen los pilares de nuestra respuesta ante los riesgos identificados.

La gestión de riesgos se concibe desde una visión a largo plazo, orientada a generar valor sostenible y duradero para

La gestión de riesgos se concibe desde una visión a largo plazo, orientada a generar valor sostenible y duradero para todos los grupos de interés.

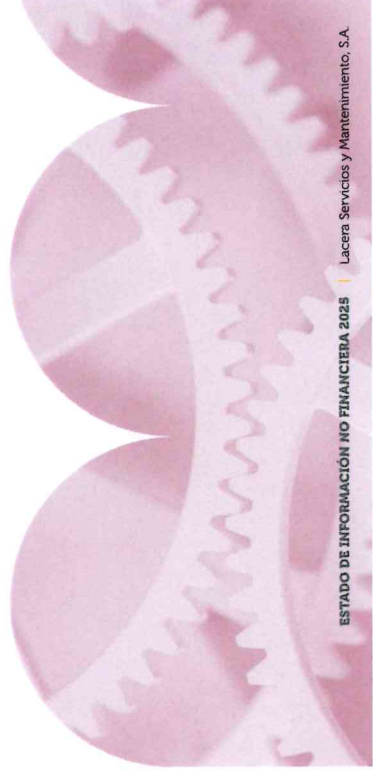
factores de incertidumbre geopolítica en varios escenarios con frentes abiertos de compleja resolución a corto plazo y alto impacto económico, presión sobre costes laborales, dificultades de contratación y un entorno regulatorio exigente.

Para una empresa multiservicios, además, siguen siendo especialmente relevantes la evolución del empleo, el absentismo, el incremento de costes salariales, la dinámica de la contratación pública y sus escenarios presupuestarios, obligándonos a una continua mejora de la productividad y eficiencia operativa.

Con todo ello, vemos con **optimismo realista** el nuevo ejercicio en el que estamos inmersos en el momento de publicar esta memoria 2025.

todos los grupos de interés, entendiendo la sostenibilidad no solo como una obligación de cumplimiento, sino como un compromiso real que impulsa nuestra evolución como una empresa sólida, resiliente y alineada con el bienestar social y el desarrollo responsable.

El nuevo ejercicio 2026 arranca en un contexto de crecimiento moderado y cierta recuperación de la confianza empresarial, aunque todavía condicionado por



2.9.

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO SIETE

«Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.»

Contribuimos a la sostenibilidad fomentando buenas prácticas ambientales. Estamos comprometidos con la minimización de la contaminación y de nuestro impacto medioambiental.

PRINCIPIO OCHO

«Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.»

PRINCIPIO NUEVE

«Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.»

GRUPO DE INTERÉS MEDIOAMBIENTE

7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCIONABLE	9 INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCION POR EL CLIMA	15 VIDA DE LOS SISTEMAS ECOSISTEMAS TERRESTRES

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO TRES

«Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.»

En **Grupo Lacera** gestionamos la seguridad y salud en el trabajo promocionando el bienestar personal y profesional de nuestro equipo, garantizando el derecho de libertad sindical y la participación de la representación legal del personal.

PRINCIPIO CUATRO

«Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.»

Somos flexibles y tenemos en cuenta las necesidades de conciliación de la vida personal y laboral del personal.

PRINCIPIO CINCO

«Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.»

Grupo Lacera se compromete a no contratar personal menor de edad.

PRINCIPIO SEIS

«Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.»

Trabajamos para atraer, desarrollar y retener talento diverso, basándonos en el principio de igualdad sin distinción alguna.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO UNO

«Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.»

Estamos comprometidos en la defensa de los derechos humanos, la dignidad de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

PRINCIPIO DOS

«Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.»

Perseguimos el trato degradante y el acoso dentro de nuestra organización. Promocionamos el respeto a todas las personas con independencia de su condición.

GRUPO DE INTERÉS PERSONAS | SOCIEDAD



GRUPO DE INTERÉS PERSONAS | SOCIEDAD



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PRINCIPIO DIEZ

«Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.»

En **Grupo Lacera** mantenemos nuestro compromiso de tolerancia cero ante la corrupción y el soborno. Promocionamos una cultura de cumplimiento y de aplicación de la ética.

GRUPO DE INTERÉS PERSONAS | CLIENTES | PROVEEDORES | MEDIOAMBIENTE | SOCIEDAD | ADMINISTRACIONES



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Grupo Lacera no realiza ninguna actividad de alto impacto ambiental.

CONTINUAMOS CRECIENDO

Con el objeto de hacer realidad nuestra planificación estratégica, se continúa trabajando en el Área de trabajo de Mejora Continua e Innovación, en la cual se aúnan la calidad y el desarrollo tecnológico, además de la digitalización de los procesos, contribuyendo a nuestro avance en sostenibilidad. Además, se han llevado a cabo campañas de concienciación dentro de la organización para la correcta gestión de los residuos.



POLÍTICAS

Técnicas de Conducción Eficiente

"Mini Imprescindible" de Medio Ambiente

Procedimiento de verificación del control operacional

Instrucciones para la gestión de residuos en centros de trabajo

"Mini Imprescindible" de Técnicas de Limpieza

Procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales

Instrucciones para la gestión de residuos en las oficinas de **Grupo Lacera**

Procedimiento para la realización de la revisión energética

Procedimiento para el cálculo de la huella de carbono

Procedimiento de homologación de proveedores y subcontratas

Verificación del control operacional y objetivos ambientales

Instrucción técnica con los requisitos de compra (se incluyen criterios de compra verde)

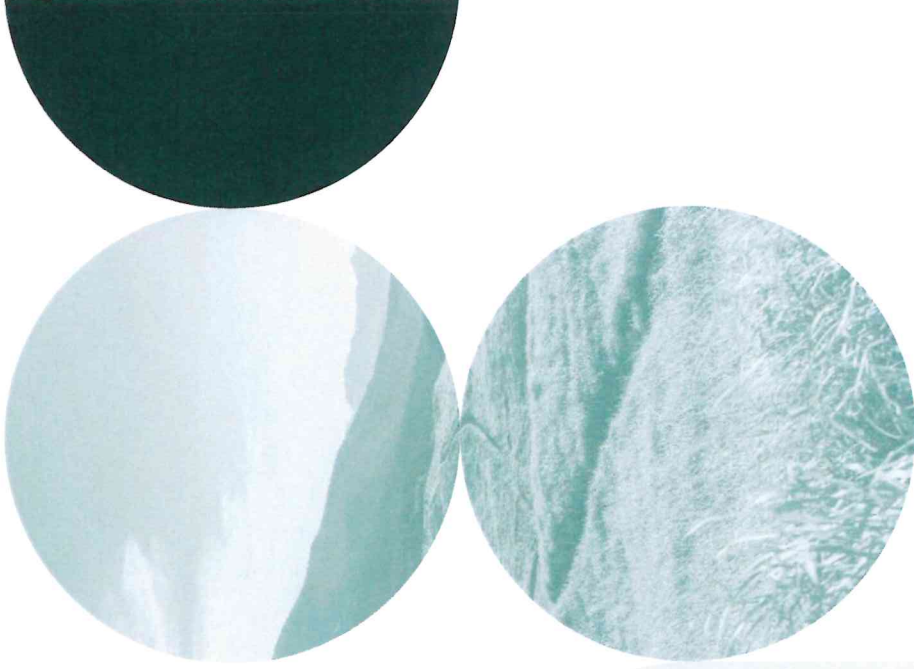
Política medioambiental

Buenas prácticas medioambientales en el servicio de Limpieza

Guía de requisitos aplicables a subcontratistas y proveedores

3.1.

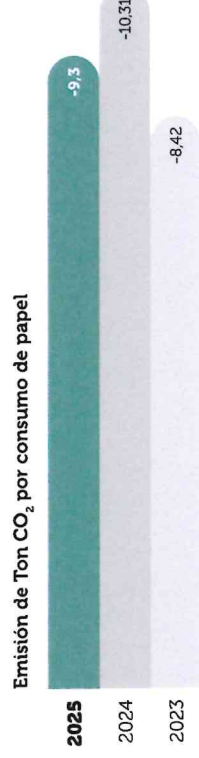
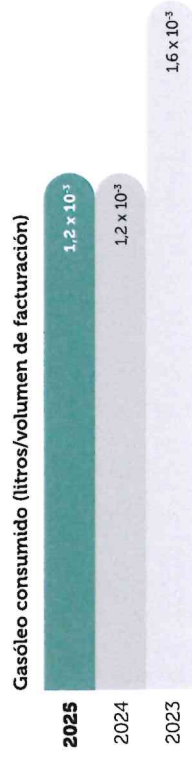
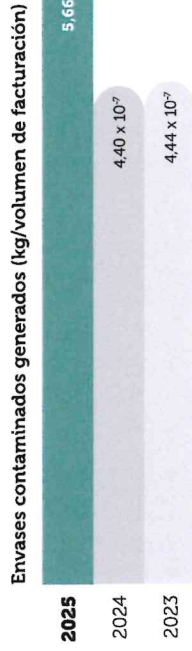
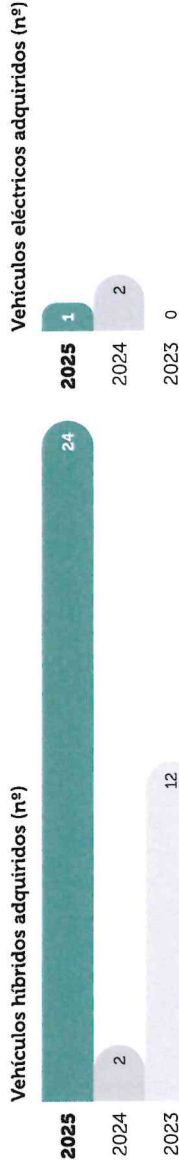
CON TAMI NA CIÓN



Nuestra estrategia para la **reducción de emisiones** se centra en la minimización de los consumos de combustible. Continuamos trabajando en la **adquisición de vehículos con etiqueta ECO**, introduciendo en nuestra flota vehículos híbridos o eléctricos.

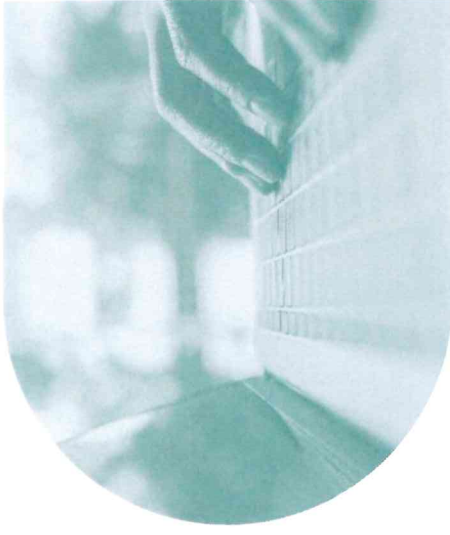
Trabajamos en la **reducción de consumo de productos de limpieza peligrosos** utilizados en el desarrollo de nuestra actividad, con el objetivo de minimizar las emisiones asociadas a su uso.

También en aras de reducir nuestras emisiones asociadas a nuestros procesos, estamos trabajando en la **digitalización** de nuestros procedimientos de gestión, logrando así reducir los consumos de papel. Por eso, medimos las emisiones de CO₂ que dejamos de generar gracias a los Proyectos de Digitalización que hemos implantado en la organización.



Dentro de nuestros compromisos ambientales se encuentra la reducción de las emisiones de CO₂ derivadas de nuestra actividad. Es por ello que una de las acciones que hemos puesto en marcha es la **renovación de vehículos de nuestra flota, apostando por vehículos híbridos o 100% eléctricos.**

En el año 2025 introducimos en nuestra flota 1 vehículo eléctrico y 24 vehículos híbridos. Desde **Grupo Lacera** continuamos analizando la viabilidad de la sustitución progresiva de los vehículos de gasóleo, gasolina o GLP por vehículos eléctricos. No obstante, esta transición se ve condicionada por limitaciones operativas relevantes, derivadas principalmente de la alta dispersión geográfica de nuestros centros de trabajo y de la insuficiente disponibilidad de infraestructuras de recarga en algunas de las áreas donde se desarrolla nuestra actividad, circunstancias que dificultan la eficiencia operativa de nuestros servicios. No obstante, mientras continuamos evaluando la evolución del despliegue de infraestructuras para la recarga de vehículos 100% eléctricos, adoptamos otras medidas para la reducción del impacto ambiental y de las emisiones a la atmósfera, como es nuestra apuesta por la adquisición de vehículos híbridos.



La **digitalización** progresiva de nuestros procedimientos de trabajo permite disminuir el consumo de papel y, en consecuencia, reducir las emisiones indirectas de CO₂ asociadas a dicha utilización.

3.2.

ECO ENQ MIA CIRCU LAR

Un año más, se han llevado a cabo las siguientes acciones con el objetivo de minimizar los residuos generados en nuestra actividad:

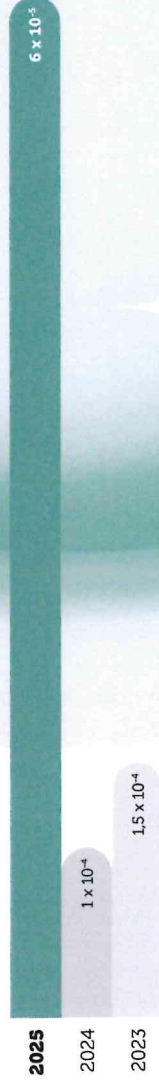
Utilizamos productos de limpieza ecológicos o no clasificados, siempre que es posible.

Reciclamos y reutilizamos los envases empleados en las tareas de limpieza.

Empleamos productos concentrados, con objeto de obtener más litros de disolución de limpieza con menos cantidad de producto.

Llevamos a cabo proyectos de economía circular que nos permiten transformar los residuos en recursos.

Productos ecológicos consumidos (litros/volumen de facturación)



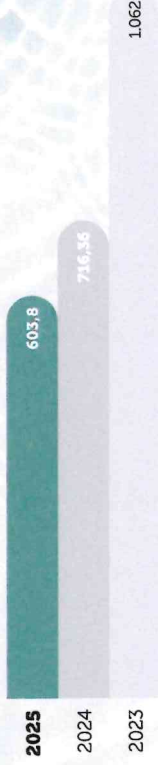
3.3.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS



Realizamos un **uso racional de los recursos**, entre ellos el agua, que siendo uno de los principales recursos consumidos en nuestra actividad de limpieza, hemos logrado reducir gracias a la implantación de **técnicas de limpieza que nos permiten minimizar los consumos**.

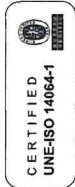
Consumo de agua en oficinas Grupo Lacera (m³)



3.4.

Medimos nuestra huella de carbono

Anualmente llevamos a cabo la verificación del cálculo de la Huella de Carbono conforme a la Norma ISO 14064-1, Sistema de Gestión de Gases de Efecto Invernadero.



El resultado de nuestra huella se inscribe en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyecto de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y en el Registro Huella de Carbono para la reducción, absorción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero del Principado de Asturias.

Contar con la inscripción de nuestra huella de carbono en el registro nos permite reflejar la situación de la compañía como punto de partida para **identificar nuestros principales factores de emisión tomando acciones concretas que nos permitan minimizar las emisiones, así como valorar opciones de compensación de nuestra huella de carbono a través de proyectos de absorción.**

Las emisiones del año 2025 muestran un ligero incremento respecto al año 2024, consecuencia del aumento de nuestra actividad.

CAM BIO CLIMÁTICO

HUELLA DE CARBONO (ton CO₂ /volumen de facturación)

EMISIONES DE CO₂ Categoría 1



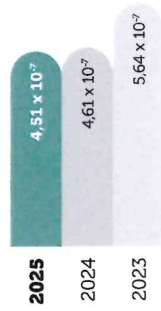
EMISIONES DE CO₂ Categoría 2



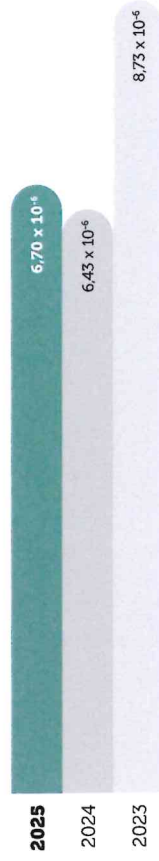
EMISIONES DE CO₂ Categoría 3



EMISIONES DE CO₂ * Categoría 4



EMISIONES DE CO₂ Suma total de categorías 1, 2, 3 y 4





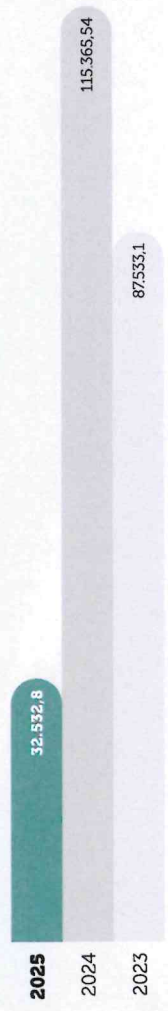
3.5.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES



Nuestra principal inversión se centra en la realización de **auditorías ambientales a nuestros servicios**, para la conservación de las certificaciones ambientales con las que trabajamos contribuyendo a la reducción de los impactos ambientales de nuestras actividades y servicios.

Gastos e inversiones ambientales (€)





3.6.

ACCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL

40 tCO₂ compensadas

13 ACCIÓN FORESTAL

PROYECTOS DE COMPENSACIÓN DE NUESTRA HUELLA DE CARBONO

Durante el año 2025 hemos compensado parte de nuestra huella de carbono.

Nos convertimos en la primera empresa asturiana en compensar sus emisiones dentro del Registro Autonómico de Huella de Carbono, después de haber sido también una de las primeras entidades inscritas en este registro.

6,7 hectáreas repobladas

Lacera

Además, conseguimos el **sello COMPENSO del MITECO** participando en el Proyecto de reforestación **Bosque Forcarei** inscrito y registrado en el Miteco y consistente en la reforestación de 6,7 hectáreas repobladas con pino autóctono de la zona.

Esta compensación se realiza a través del **Proyecto Villares de Arriba**, impulsado por la Fundación Caja Rural de Asturias, una iniciativa que integra sostenibilidad, gestión forestal responsable y un sólido componente social orientado a generar oportunidades en el medio rural. Un ejemplo de cómo las alianzas locales pueden impulsar modelos propios de transición ecológica en nuestro territorio.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL USO DE RECURSOS

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 

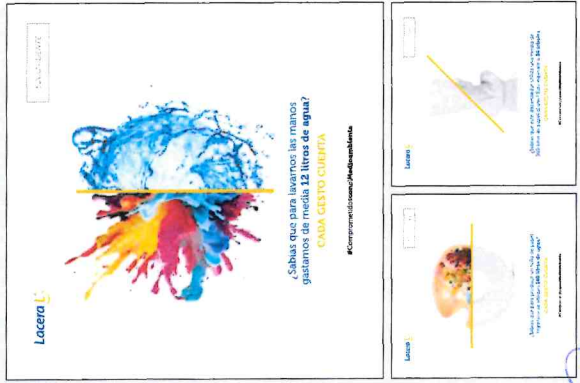
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 

17 ALIANZAS PARA Luchar LOS BIENESTAR 

Durante el año 2025 llevamos a cabo campañas de sensibilización en varios de nuestros centros de trabajo, con el fin de concienciar sobre la importancia de evitar el desperdicio de recursos esenciales como el papel higiénico, el agua y otros consumibles.

Su objetivo es reducir el impacto ambiental y fomentar prácticas sostenibles en el entorno laboral y fuera de él.

La campaña emplea recursos visuales y educativos para fomentar un consumo responsable mediante cartelera en puntos clave del centro, con mensajes y comparaciones visuales que muestran el impacto ambiental de pequeñas acciones, acompañados de cifras claras sobre el consumo excesivo.





CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SEGREGACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES

3 SALUD Y BIENESTAR 

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 

13 ACCIÓN POR EL CLIMA 

La segregación y separación de residuos es una práctica esencial para garantizar la seguridad y salud de las personas, el cumplimiento de la normativa vigente y la sostenibilidad ambiental.

En el año 2025 lanzamos la campaña "Cada cosa en su lugar" con el **objetivo de sensibilizar a todos los involucrados en una gestión eficiente de los desechos.**

La campaña se estructuró a través de un sitio web interactivo compuesto por dos secciones: una sección informativa y una sección interactiva. En la sección informativa se indicaban datos sobre qué residuos desechar en cada contenedor. El juego interactivo permite poner en práctica lo aprendido de una manera sencilla.

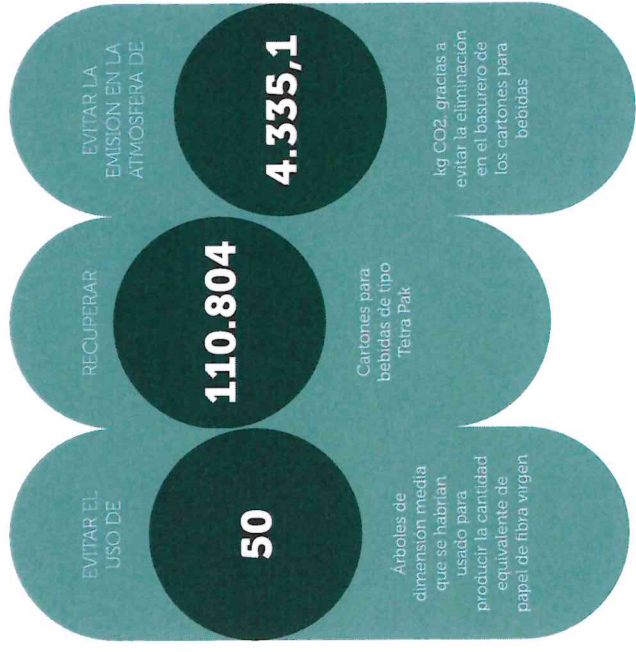


9 INDUSTRIA INNOVACIÓN INFRAESTRUCTURA

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

NUEVA VIDA A TODOS LOS COMPONENTES DE LOS CARTONES PARA BEBIDA

Este año apostamos por la colocación de **dispensadores de papel** que dan una segunda vida a los envases de cartón para bebidas. A raíz de esta iniciativa hemos contribuido:



Hemos transformado los antiguos uniformes de trabajo en tote bags. Cada puntada tiene algo que contar.

¡DESCUBRELO!



LA SOSTENIBILIDAD QUE SE LLEVA

SEGUNDA VIDA DE NUESTROS UNIFORMES FUERA DE USO

Los residuos también se pueden transformar en recursos. En el año 2025 comenzamos a transformar nuestro stock de vestuario antiguo en paneles corporativos y en tote bag.

9 INDUSTRIA INNOVACIÓN INFRAESTRUCTURA

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

A lo largo del año 2025 nos hemos sumado a dos iniciativas de economía circular.

EMPLEO DE ESCOBAS SOSTENIBLES



En la prestación de nuestros servicios empleamos escobas sostenibles que han sido fabricadas con plástico recuperado de playas, ríos y mares.

A través de esta iniciativa:

746
kg

de plástico han sido reciclados, en concreto 53 kg procedentes del río Nilo

2.994
BOTELLAS

Han sido recuperadas del río Nilo

4.107

ESCOBAS SOSTENIBLES

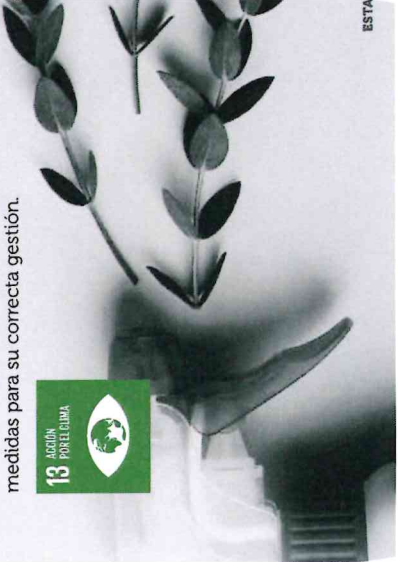


[Handwritten signature]

SELECCIONAMOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA ECOLÓGICOS

Los productos ecológicos carecen de sustancias químicas, por lo que su empleo evita la exposición a productos que pudieran resultar tóxicos para nuestro personal, así como para los usuarios y usuarias de los centros donde prestamos servicios.

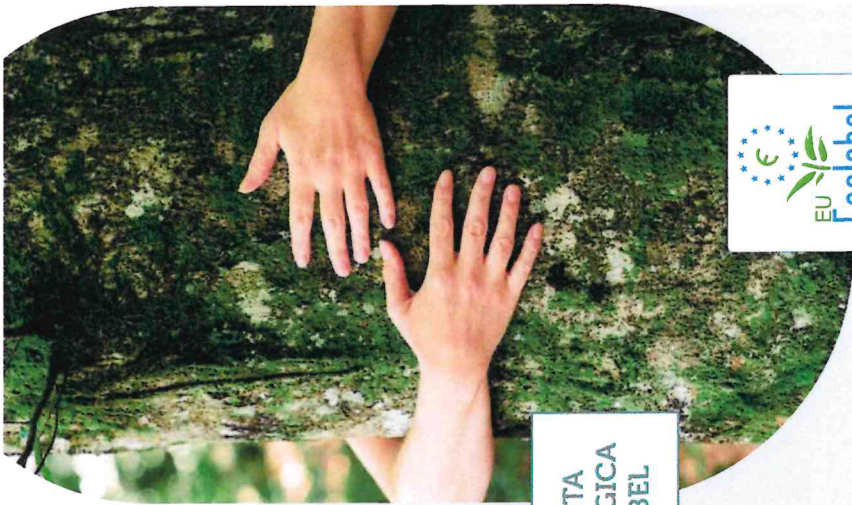
Todos los productos adquiridos por Grupo Lacera se homologan a través del proceso de análisis de cada ficha de seguridad a partir de la cual establecemos las condiciones de uso de cada producto. Del mismo modo, identificamos la gestión de residuos generados por cada producto (como, por ejemplo, envases vacíos) estableciendo medidas para su correcta gestión.



DIGITALIZACIÓN DE NUESTROS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Trabajamos en la digitalización de nuestros procedimientos de trabajo, fomentando la innovación y contribuyendo a la reducción de nuestros impactos ambientales. En este año 2025 hemos comenzado a colocar **códigos QR en los centros de trabajo** para que nuestro personal tenga acceso a información sobre el servicio, evitando así llevar a los centros copias de documentos en papel. A través de estos códigos, podemos acceder a las fichas técnicas y de seguridad de los productos de limpieza empleados para la prestación del servicio.





**ETIQUETA
ECOLÓGICA
ECOLABEL**



Durante el año 2025 hemos trabajado bajo los criterios de esta etiqueta para los servicios que cuentan con este certificado. Con esta certificación el servicio de limpieza de interiores se convierte en la primera actividad de **Grupo Lacera** en poder certificar un servicio bajo los criterios de la etiqueta Ecolabel.

[Handwritten signature]



**MOVILIDAD
SOSTENIBLE**

Uno de los objetivos estratégicos de **Grupo Lacera** es la expansión territorial, por lo que lograr una movilidad sostenible de nuestro personal, es una de nuestras prioridades.

Terminamos el año 2025 contando con un total de 24 vehículos híbridos en nuestra flota de vehículos.



CONDUCCIÓN EFICIENTE

Durante el año 2025 se ha llevado a cabo la actualización del manual **"Técnicas de conducción eficiente"**, con el objetivo de reforzar las buenas prácticas de movilidad y promover una conducción eficiente y más segura entre las personas trabajadoras que utilizan vehículos de empresa.

Este documento se entrega a todas las personas que, para el desarrollo de su trabajo, emplean vehículos de empresa y, además, se encuentra disponible para su consulta por parte de todas las personas de la organización, para que en su rutina diaria también puedan poner en práctica estas medidas.



SECADOR DE PARAGUAS PARA REDUCIR RESIDUOS PLÁSTICOS

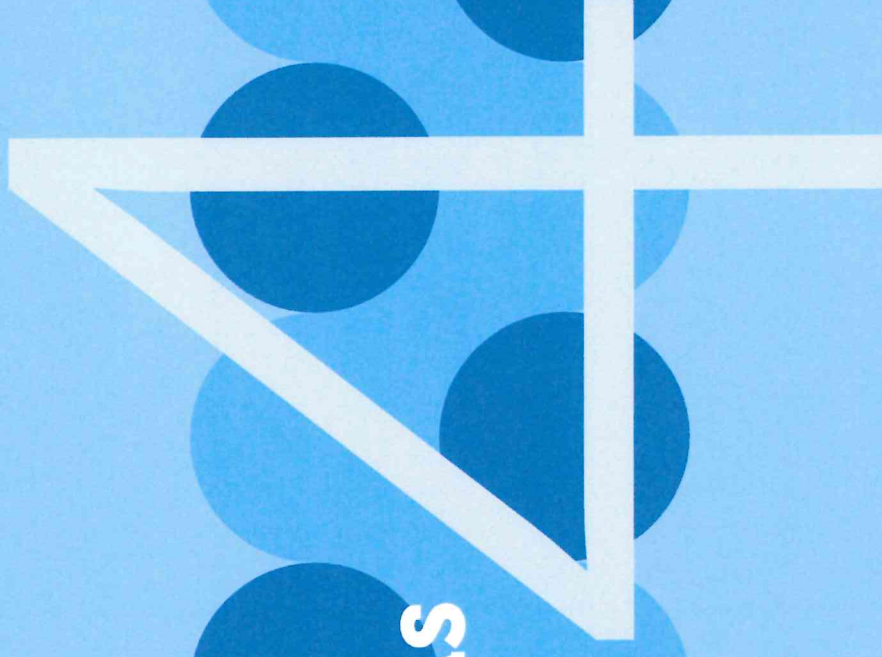
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13	ACCIÓN POR EL CLIMA	15	VIDA DE CALIDAD TERRESTRES

Con el objetivo de **reducir el consumo de plásticos de un solo uso**, en el año 2025 hemos sustituido el sistema de bolsas de plástico para cubrir paraguas en los accesos a las instalaciones por **estaciones de secado de paraguas** mediante microfibras.

Esta medida nos permite evitar la generación de residuos plásticos, fomentando alternativas más sostenibles alineadas con los principios de economía circular y consumo responsable.



NORMAS LABORALES. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL



Two handwritten signatures in blue ink, one above the other, located in the bottom right corner of the page.

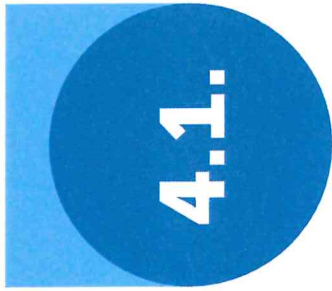
POLÍTICAS

Código de Conducta

Estrategia Empresarial 2022-2025

Política de Lacera

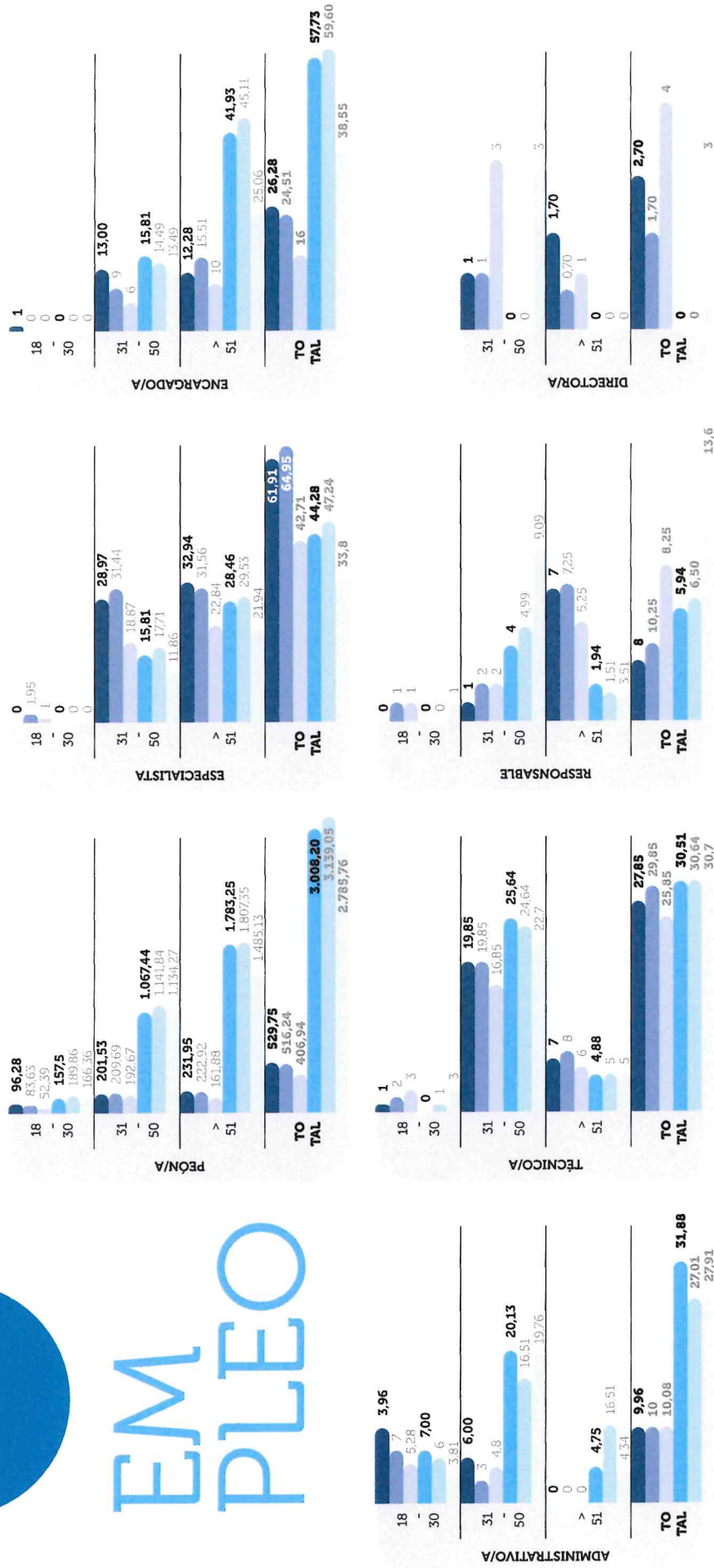




EMPLEO

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL GRUPO LACERA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Mujeres 2025
Hombres 2025
Mujeres 2024
Hombres 2024
Mujeres 2023
Hombres 2023



NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO, PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, DE CONTRATOS TEMPORALES Y DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

ENCARGADO/A	2025		2024		2023	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
18-30	0	1	0	0	0	0
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	13	13	12,88	9	10,88	6
31-50	1,81	0	1,62	0	1,62	0
Tiempo Completo	1	0	0	0	1	0
Tiempo Parcial	41	11,77	43	15	22	10
>51	0,93	0,51	2,11	0,51	3,06	0
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial						

PEÓN/A	2025		2024		2023	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
18-30	15,79	13,32	12,99	7,63	10,99	8,66
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	25,68	12,76	28,38	15,18	31,01	9,47
31-50	31	22	45	19	45	15
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	85	48,20	103,49	41,82	79,36	19,26
>51	265,99	83,54	262,06	79	252,10	93,00
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	310,36	38,39	375,49	52,95	346,70	41,33
TEMPORAL	207	40	205	38	193	23
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	284,10	39,60	299,3	39,74	342,48	35,34
INDEFINIDO	750,44	139,74	727,05	135,01	592,32	99,91
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	632,27	60,13	697,67	54,07	565,90	31,75
TEMPORAL	618	18	146	18	113	13,91
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	231,07	14,07	236,62	15,84	213,90	16,32

ESPECIALISTA	2025		2024		2023	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
18-30	0	0	0	0	0	1
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	0	0	0	0,95	0	0
31-50	12	24	13	25	8	14
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	2,81	3,97	3,71	5,44	3,86	4,62
TEMPORAL	1	1	1	1	0	0
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0,25
INDEFINIDO	20	29	20	26	13,39	21
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	7,46	3,94	9,53	5,56	8,29	1,09
TEMPORAL	1	0	0	0	0	0
Tiempo Completo						
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0,25	0,75

ADMINISTRATIVO/A	2025		2024		2023	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
INDEFINIDO	4	3	3	7	2	5
	0	0	0	0	0.65	0.14
	3	0	3	0	1	0
TEMPORAL	0	0.96	0	0	0.16	0.14
	15.87	6	14.75	3	15.75	3
INDEFINIDO	2.26	0	1.77	0	3.03	0
	2	0	0	0	0	0
TEMPORAL	0	0	0	0	0.99	1.8
	4	0	4	0	3	0
INDEFINIDO	0.75	0	0.50	0	1.34	0
	0	0	0	0	0	0

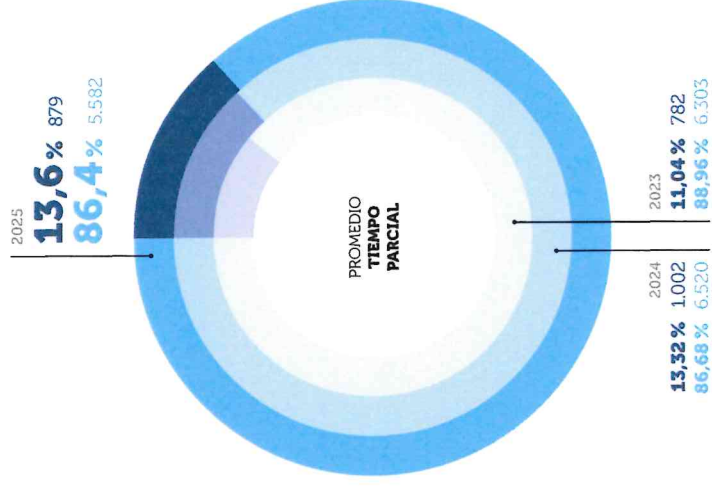
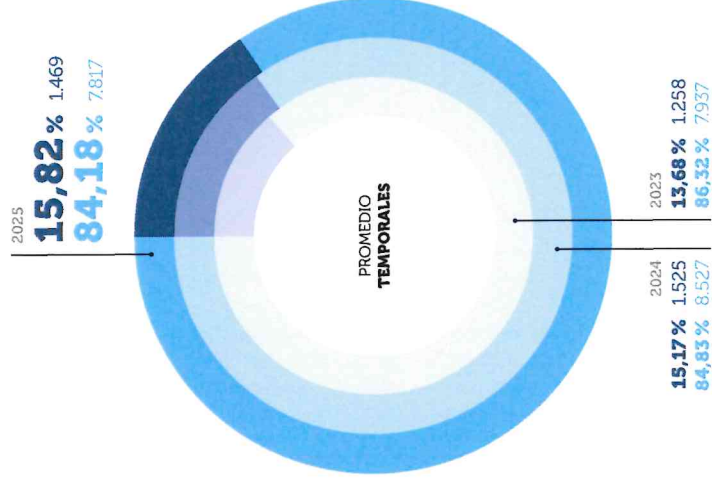
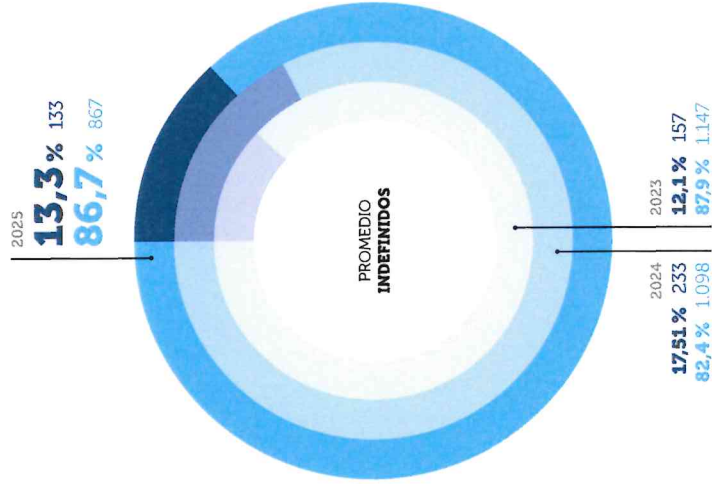
RESPONSABLE	2025		2024		2023	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
18-30	0	0	0	1	0	1
	0	0	0	0	1	0
	4	1	4	2	7	1
INDEFINIDO	0	0	0.99	0	0.99	0
	0	0	0	0	1	1
TEMPORAL	0	0	0	0	0.11	0
	1	7	1	7	3	5
>51	0.94	0	0.51	0.25	0.51	0.25

DIRECTOR/A	2025		2024		2023	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
31-50	0	1	0	1	3	3
	0	1	0	0	0	1
>51	0	0.70	0	0.70	0	0

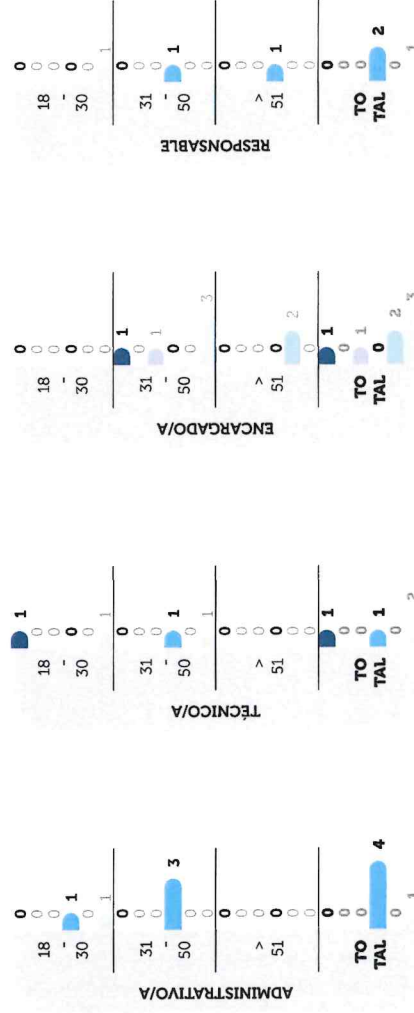
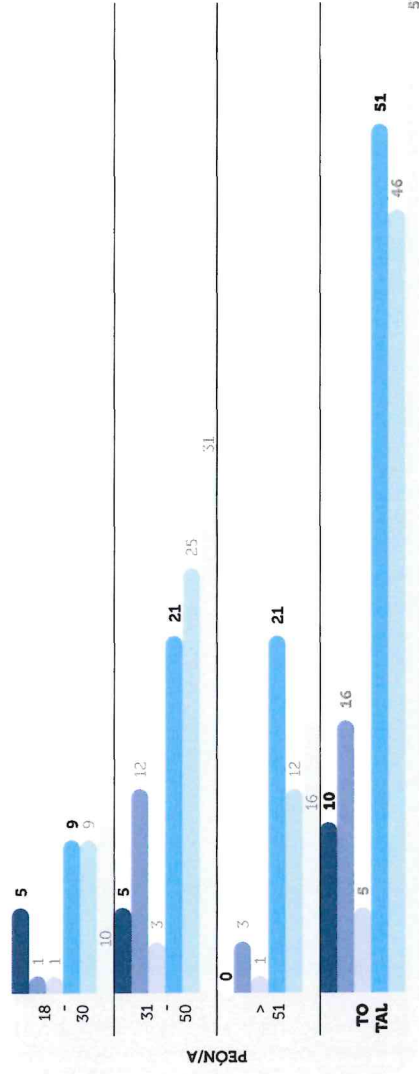
TÉCNICO/A	2025		2024		2023	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
18-30	0	1	1	2	3	3
	23.87	19.85	22.87	19.85	21	16.85
31-50	1.77	0	1.77	0	1.70	0
	4.88	7	5	8	5	6

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO

- Mujeres 2025
- Mujeres 2024
- Mujeres 2023
- Hombres 2025
- Hombres 2024
- Hombres 2023

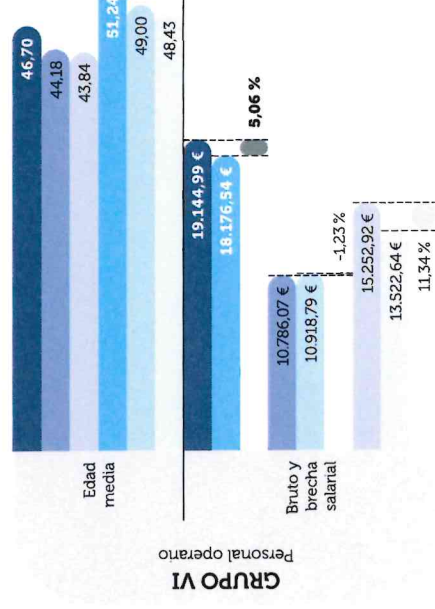
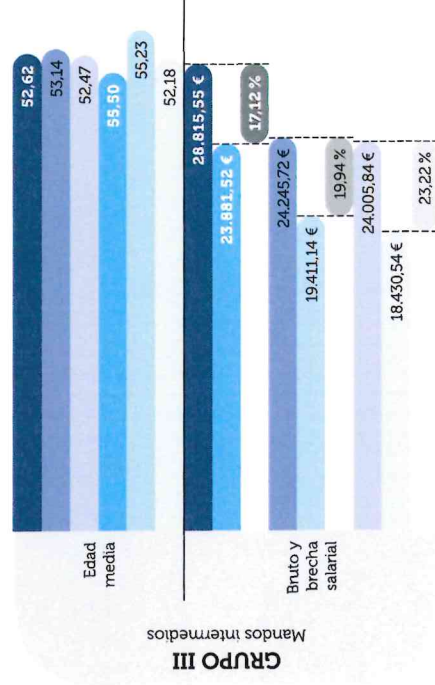
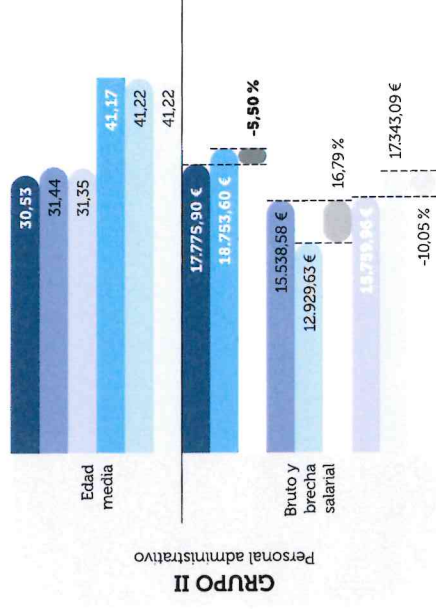
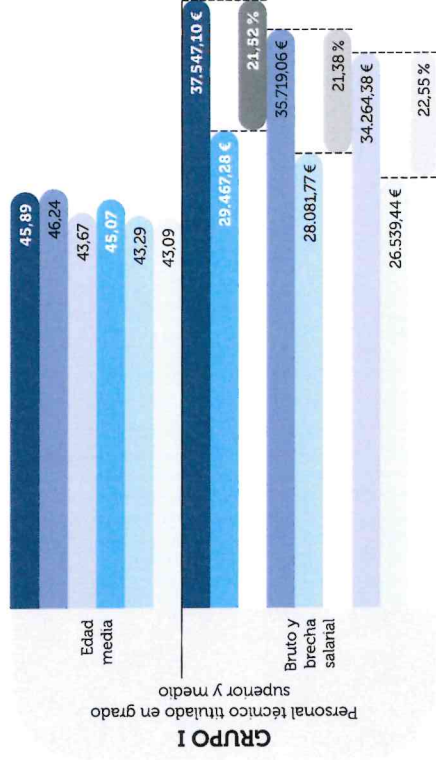
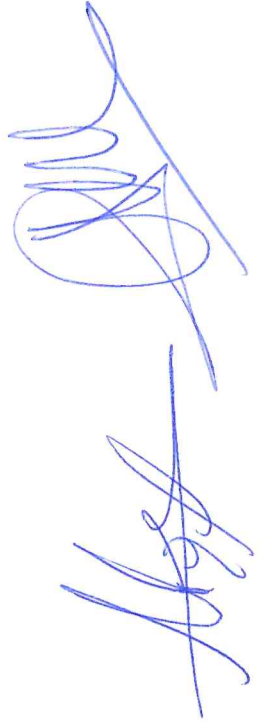



**NÚMERO DE DESPIDOS
POR SEXO, EDAD
Y CLASIFICACIÓN
PROFESIONAL**



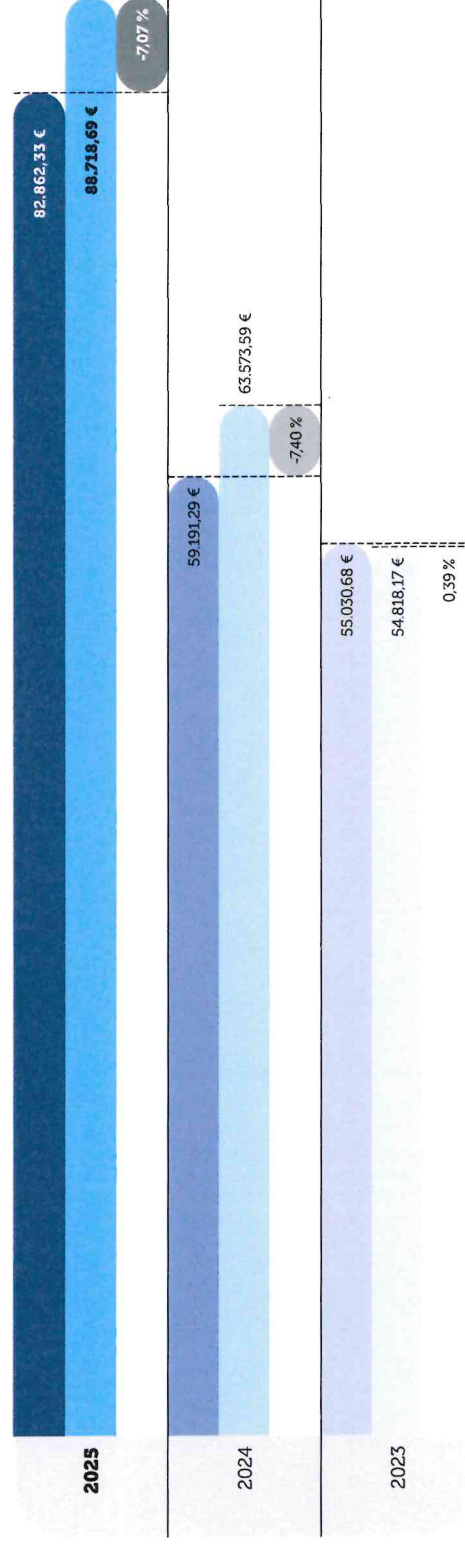
**REMUNERACIÓN
MEDIA DE PUESTOS
DE TRABAJO IGUALES
DESAGREGADOS
POR SEXO, EDAD,
CLASIFICACIÓN
PROFESIONAL Y
BRECHA SALARIAL**

- Mujeres 2025
- Mujeres 2024
- Mujeres 2023
- Hombres 2025
- Hombres 2024
- Hombres 2023
- Brecha salarial 2025
- Brecha salarial 2024
- Brecha salarial 2023

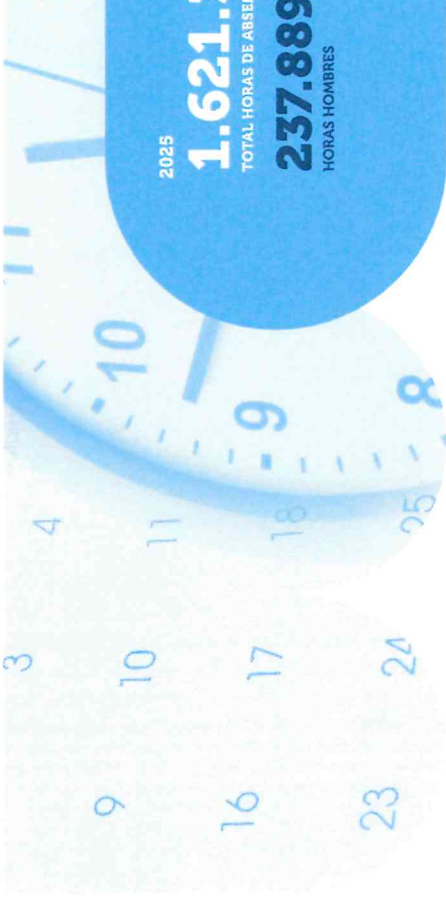
REMUNERACIÓN
MEDIA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
Y DEL PERSONAL
DE DIRECCIÓN
INCLUYENDO LA
RETRIBUCIÓN
VARIABLE, DIETAS E
INDEMNIZACIONES

COMITÉ DE DIRECCIÓN
Bruto y brecha salarial



4.2.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO



Durante el año 2025 el número total de horas de absentismo se ha incrementado hasta 1.621.367,97 horas.

Este aumento ha estado motivado por varios factores, entre ellos el aumento del número de personas trabajadoras en la empresa durante este año.

Grupo Lacera pertenece a la Red de Empresas Saludables de Asturias, y en colaboración con el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales participamos en varios proyectos destinados a la promoción de un ecosistema de organizaciones saludables y trabajamos sobre el análisis del absentismo y las medidas que se pueden adoptar para disminuirlo.

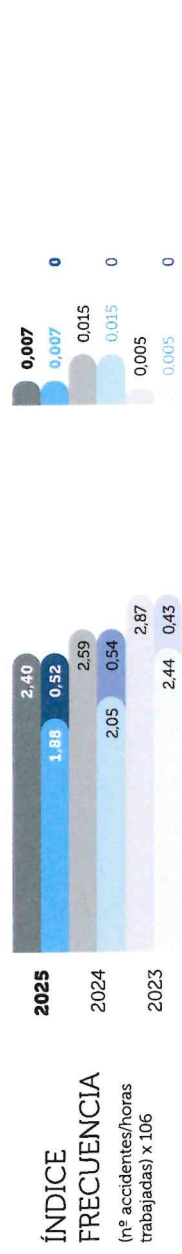
4.3.

SALUD Y SEGURIDAD

ÍNDICES DE INCIDENCIA, ABSENTISMO, FRECUENCIA Y GRAVEDAD

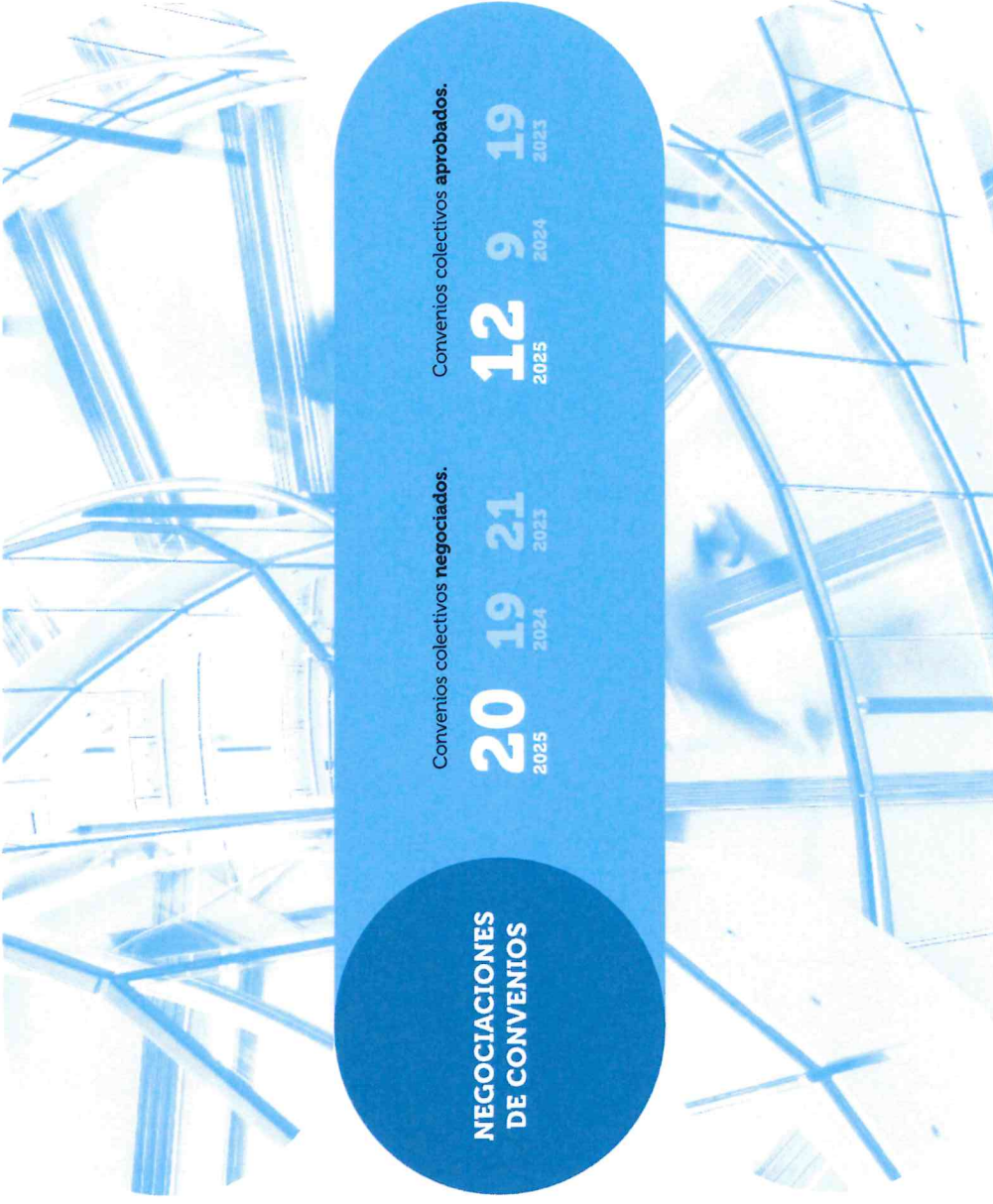


[Handwritten signature]



4.4.

RELACIONES SOCIALES

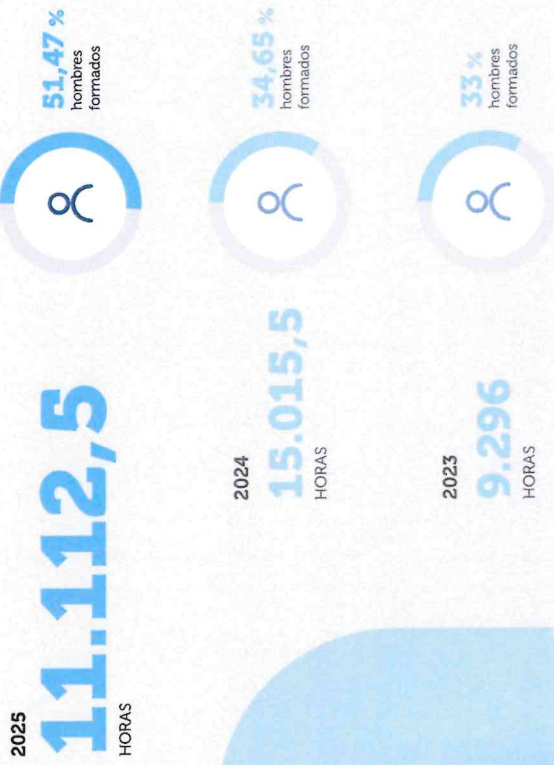


NEGOCIACIONES DE CONVENIOS

4.5.



FOR MA CION



[Handwritten signatures]

4.6.

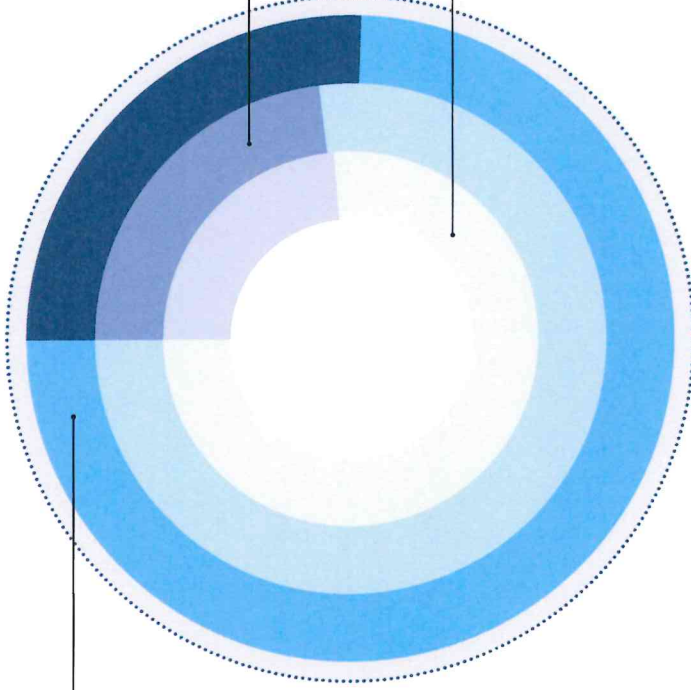
ACCESIBILIDAD

PERSONAL DE LACERA CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y PSÍQUICA

Mujeres 2025	Hombres 2025
Mujeres 2024	Hombres 2024
Mujeres 2023	Hombres 2023

6,15%

personas con diversidad funcional



4.7.

DIVERSIDAD DE ORIGEN

PERSONAL CON PROCEDENCIA DE OTROS PAÍSES

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| Afganistán | Honduras |
| Angola | Hungría |
| Argelia | India |
| Argentina | Italia |
| Bangladesh | Kazajistán |
| Bélgica | Kenia |
| Bolivia | Liberia |
| Brasil | Lituania |
| Bulgaria | Mali |
| Burkina Faso | Marruecos |
| Checa, República | México |
| Chile | Moldavia, República de |
| Colombia | Nicaragua |
| Cuba | Nigeria |
| Dominica | Países Bajos |
| Dominicana, República | Paraguay |
| Ecuador | Perú |
| El Salvador | Polonia |
| Filipinas | Portugal |
| Gabón | Rumania |
| Gambia | Rusia, Federación de |
| Georgia | Senegal |
| Ghana | Sudán |
| Guatemala | Ucrania |
| Guinea | Uruguay |
| Guinea Bissau | Venezuela |
| Guinea Ecuatorial | |



4.8.

ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL

COLABORACIONES PARA LA EMPLEABILIDAD

Continuamos sumando alianzas y trabajando con asociaciones públicas y privadas que contribuyen a la formación con el objetivo de insertar laboralmente al mayor número de personas.

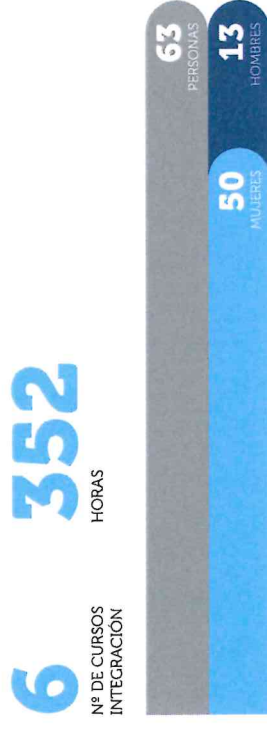
Se han formado un total de 63 personas, 50 mujeres y 13 hombres.

A lo largo del año 2025, se han realizado 6 cursos de integración de especialista en limpieza. Estos cursos han sido impartidos por parte del área de negocio de la organización encargada de esta actividad, lo que supone un total de 352 h de formación.

Además, durante el año 2025 hemos comenzado a colaborar con la **ASOCIACIÓN LUAR**, que nos permite seguir llevando a cabo nuestra acción social de contribuir con la empleabilidad de colectivos con dificultades de acceso al ámbito laboral. En el caso concreto de esta asociación, jóvenes entre 18 y 35 años en situación de exclusión.

6 HORAS

Nº DE CURSOS INTEGRACIÓN



LACERA CAMPUS

En Lacera nos gusta descubrir, atraer y desarrollar talento: un año más continuamos trabajando en este proyecto, buscando personas con espíritu innovador dispuestas a crecer con nosotros. Facilitamos el primer contacto con la empresa a jóvenes que se encuentran cursando estudios o que ya los han finalizado, ofreciéndoles la oportunidad de crecer profesionalmente junto a **Grupo Lacera** y de compartir nuestros valores: Servicio, Personas, Seguridad y Compromiso. Esta iniciativa les permite prepararse para su incorporación al mundo laboral en un entorno real y comprometido.



La incorporación continua de nuevos talentos implica a toda la organización en el proceso formativo, mediante tutorías colaborativas centradas en aspectos organizativos y de desarrollo profesional, en el marco del programa Campus Lacera.



Durante el año 2025 hemos incorporado a 48 personas en diferentes áreas de negocio y de gestión, de las cuales un 29,20 % han conseguido un contrato laboral tras la finalización de las prácticas.



JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERAS GESTORAS

Nos presentamos a la candidatura al premio stand más sostenible.

El lema elegido para esta edición es "Escalando en la Gestión. El valor de la excelencia" y refleja nuestro compromiso continuo con la promoción de la excelencia en la gestión de las enfermeras. Estas jornadas serán un punto de encuentro imprescindible para la enfermería directiva y gestora, donde se abordarán temas cruciales como la humanización de la gestión y la retención del talento, la sostenibilidad y la eficiencia en los cuidados, o la innovación en salud.



FOROS DE EMPLEO

XXII Foro de Empleo de la Universidad de Oviedo

Durante el mes de marzo participamos en el **XXII Foro de Empleo de la Universidad de Oviedo** celebrado en el Pabellón Central del Recinto Ferial Luis Adaro de **Gijón** y organizado por la Fundación Universidad de Oviedo. Se trata de un encuentro que tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de estudiantes y egresados, facilitando su acceso al mercado laboral. También busca acercar el ámbito académico al empresarial y preparar a los participantes para procesos reales de selección.

Durante la celebración de este Foro tuvimos la ocasión de participar en un **Speed Job Dating: taller de entrevistas rápidas** y una actividad de **Revisión de CV y del perfil de LinkedIn**.



XVI Feria de Empleo para Personas con Discapacidad 2025

En el mes de noviembre participamos en la **Feria de Empleo para Personas con Discapacidad** 2025 celebrado en La Nave de **Madrid**, Villaverde y organizado por la Comunidad de Madrid. El objetivo de este evento es promover la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, facilitando el acceso a oportunidades profesionales adaptadas a sus capacidades, además de ofrecer orientación para mejorar la empleabilidad de este colectivo.

Durante este evento tuvimos la ocasión de poder participar en una actividad de **Speed Job Dating: taller de entrevistas rápidas**.

TALENTIA. Feria de Orientación profesional - Desempleados y familias. FADE

En el mes de diciembre asistimos a TALENTIA, la **Feria de Orientación profesional - Desempleados y familias de FADE** que tuvo lugar en Laboral Centro de Arte **Gijón** y organizada por FADE y Consejería de Educación del Principado de Asturias. Este evento persigue conectar la oferta formativa del Principado de Asturias con las necesidades reales del tejido empresarial facilitando la orientación académica y profesional. Una oportunidad para acercar a estudiantes, personas desempleadas y familias a las oportunidades formativas y laborales, favoreciendo la toma de decisiones sobre su futuro profesional. Además, pretende dar visibilidad a las entidades participantes y fomentar el desarrollo del talento en Asturias, promoviendo la colaboración entre educación y empresa.



LACERA SALUDABLE

Dentro de este programa llevamos a cabo actuaciones de apoyo a las personas que trabajamos en Grupo Lacera, a través de nuestra plataforma de bienestar, poniendo a disposición de nuestro equipo *webinars* formativos y retos que nos invitan a la acción.

El bienestar físico y el emocional, se ha convertido en una prioridad en nuestra sociedad.

Para ayudarnos a cumplir este objetivo, nos apoyamos en la **plataforma de bienestar corporativa Wellat**, diseñada para fomentar hábitos saludables.



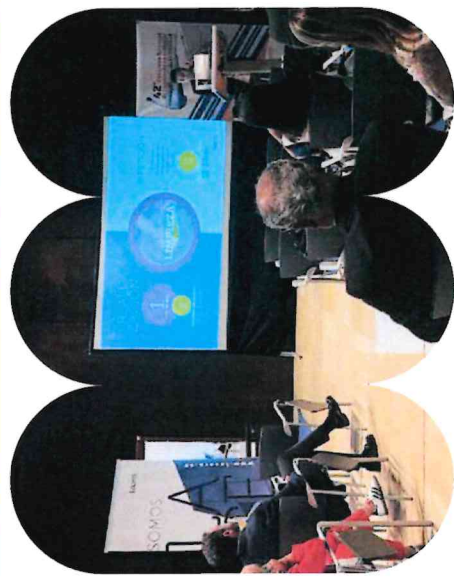
Una herramienta que ofrece recursos diseñados para promover la salud y el bienestar de nuestro equipo, desde programas de ejercicio y nutrición, hasta talleres de manejo del estrés y apoyo emocional.



Durante el año 2025 hemos continuado fomentando el empleo de esta plataforma.



CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA EN EL SECTOR SANITARIO



En el mes de octubre asistimos a este encuentro, celebrado en **Málaga**, donde tuvimos la ocasión de poder participar en una de las ponencias y exponer nuestro **caso de éxito** **Reservorios húmedos**. Este Proyecto estudia la presencia de microorganismos en zonas húmedas y la reducción de éstos mediante la aplicación de limpiezas específicas.





3 SALUD Y BIENESTAR

CARRERAS SOLIDARIAS

Con el objetivo de promover unos hábitos de vida saludables dentro de nuestro equipo, Grupo Lacera promueve la participación en este tipo de eventos.



Un clásico que repetimos cada año es la participación del equipo Lacera en la **Carrera de la Mujer** en Asturias y Madrid.



Además, este año 2025 también participamos en Carrera HUCA, Carrera Galbán, Desafío de las reliquias y en el Desafío saludable FADE.



ESCUELA DE OPERACIONES

En el 2025 se ha continuado con el desarrollo de la Escuela de Operaciones y se han puesto en marcha diferentes acciones formativas, que han sido desarrolladas presencialmente en nuestras instalaciones de Asturias y de Madrid, así como a través de videoconferencia.

El colectivo destinatario son Responsables de Operaciones, Gestores y Supervisores y han sido impartidas por técnicos y responsables internos de las diferentes áreas de **Grupo Lacera**, haciendo honor al eslogan del Logo de la Escuela de Operaciones: "APRENDE DESDE DENTRO".



Escuela de
Operaciones
APRENDE DESDE DENTRO

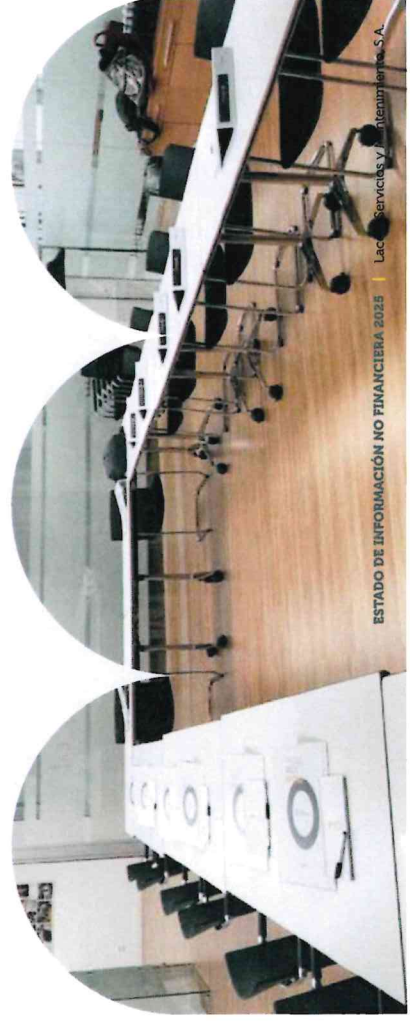
Los módulos que se han abordado son los siguientes:

- Módulo Lacera y sus Servicios**
Se ha realizado la presentación de las áreas de Sanidad Ambiental, Construcciones y Áreas Verdes, con el objetivo principal de aumentar el conocimiento sobre los diferentes servicios que prestamos dentro de **Grupo Lacera**.

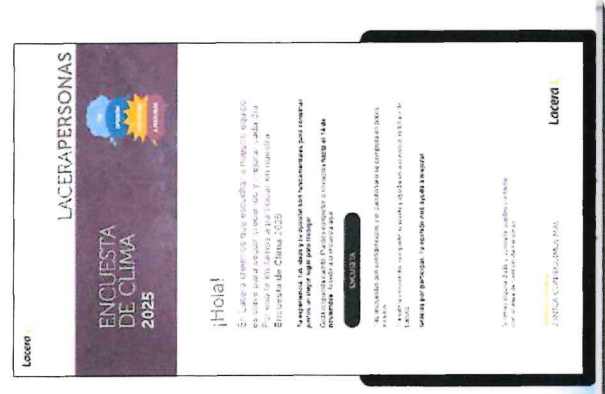
Así mismo se han llevado a cabo dos presentaciones una en Asturias y otra en Madrid sobre productos de limpieza, que han sido desarrolladas por diferentes empresas y/o proveedores de productos de limpieza y que se encuentran estrechamente relacionadas con nuestro servicio de limpieza e higienización.
- Módulo Gestión de Contratos y Servicios**
Se ha abordado el proceso de Contratación Pública y privada, y se desarrollaron contenidos tanto sobre los procedimientos administrativos asociados, como memoria técnica o el cálculo de la propuesta económica.

- Módulo de Gestión y Práctica laboral**
Con el objeto de reforzar y afianzar conceptos básicos del marco legal de las relaciones laborales se han desarrollado varias sesiones formativas en las que se trabajaron contenidos sobre contratación, convenios colectivos, relaciones laborales y régimen disciplinario, contratación a través de CEE, etc.

APRENDE
DESDE
DENTRO



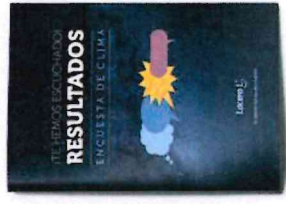
ENCUESTA DE CLIMA



A finales de octubre lanzamos una encuesta de Clima dirigida a todo el personal de estructura, con el objetivo de medir el nivel de satisfacción laboral, identificar posibles áreas de mejora, evaluar el liderazgo y la gestión de los managers, analizar el grado de compromiso de la plantilla, optimizar la comunicación interna y reforzar la cultura organizacional.

La encuesta contó con una participación del 79,13 % del personal de estructura.

Los resultados reflejan, en general, un clima laboral positivo, con especial fortaleza en aspectos como el ambiente de trabajo, las relaciones entre compañeros, la identificación con la cultura y los valores de la compañía, la motivación y el acceso a la formación. Estos datos nos confirman que muchas de las iniciativas impulsadas en los últimos años van en la dirección correcta y son valoradas de forma muy favorable por las personas que integran Grupo Lacera.



CONCILIACIÓN

La conciliación en Grupo Lacera: un éxito rotundo.

La conciliación de la vida laboral y familiar es una prioridad para Grupo Lacera. Por ello, hemos implementado diversas medidas orientadas a facilitar un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal, promoviendo así el bienestar y la satisfacción de nuestro equipo.

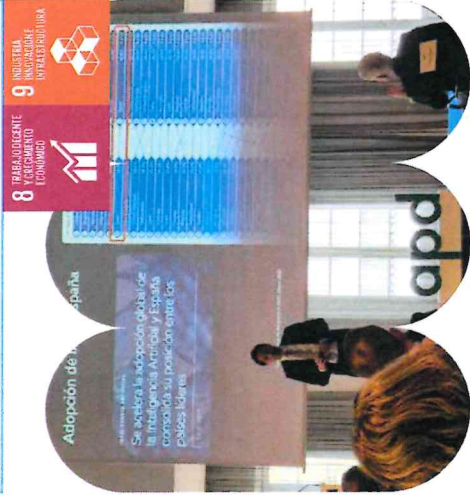
En el año 2025 evaluamos nuestras medidas de conciliación a través de la Encuesta de Clima. Los resultados obtenidos reflejan una valoración positiva de las medidas actualmente vigentes.

El 81,4 % de los participantes manifiesta estar satisfecho con las políticas de conciliación.

El 82,5 % considera que estas medidas contribuyen a mantener un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional.



III FORO APD TECNOLOGÍA Y NEGOCIO



En **Grupo Lacera** reafirmamos nuestro compromiso con la innovación tecnológica y la sostenibilidad participando en el **III Foro APD Tecnología y Negocio**.

Durante el evento se destacaron temas clave como inteligencia artificial, ciberseguridad, alianzas humanas para la innovación y tecnología enfocada en el emprendimiento sostenible.

LOS MÁS PEQUES TAMBIÉN FORMAN PARTE DE GRUPO LACERA



Como ya veníamos haciendo en años anteriores, en el año 2025 continuamos con esta **iniciativa que nos ayuda a realizar la felicitación del nuevo año 2026**, contando con la **participación de los más pequeños**.



Grupo Lacera

FERIA LACERA. EVENTO CORPORATIVO

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

8 TRANSICIÓN JUSTA

9 INDUSTRIA INNOVADORA

II Feria Lacera 2025, un evento corporativo orientado a la formación interna...

Esta iniciativa favoreció la actualización de conocimientos y el refuerzo de mensajes clave, en un entorno dinámico y participativo.

Como parte del enfoque formativo, el evento incluyó una **Jamming Session**, una **actividad innovadora** basada en la improvisación teatral en la que los asistentes tuvieron un papel activo. La sesión fue valorada muy positivamente por su carácter innovador y su contribución al desarrollo de habilidades personales y profesionales.

La **II Feria Lacera** ha representado, así, una **experiencia formativa integral**, alineada con nuestra apuesta por la **innovación continua** y el **crecimiento profesional** de nuestros equipos.



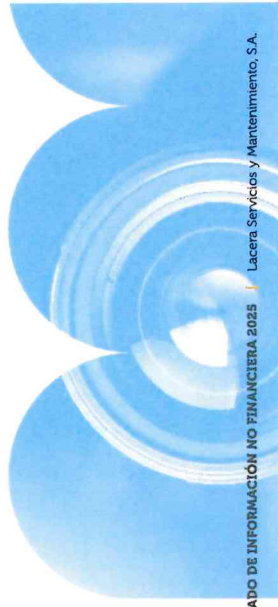
SEMANA EUROPEA MOVILIDAD SOSTENIBLE

3 SALUD Y BIENESTAR

En el marco de la Semana Europea de la Movilidad

2025, **Grupo Lacera** participó en el **II Concurso de Fotografía**, una iniciativa organizada por la **Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias (JPTA)** y el **Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL)**.

El concurso tenía como objetivo sensibilizar sobre la importancia de utilizar medios de transporte alternativos al coche, como el transporte público, la bicicleta, los desplazamientos a pie y los de patinete eléctrico/VMP. Este año tenía como novedad, que la temática del concurso se centraba sólo en los desplazamientos que tenían lugar en entorno laboral.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIONES EN LAS OPERACIONES

17 ALIADOS PARA LOS OPERATIVOS

GRUPO LACERA EMPRESA ACTIVA CONTRA EL CÁNCER

En el año 2025 nos convertimos en "Empresa Activa contra el Cáncer" mediante un acuerdo con la **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)**, reforzando así su compromiso con la promoción de la salud y el bienestar de las personas trabajadoras.



En el marco de esta colaboración, se impulsaron distintas acciones de sensibilización y divulgación relacionadas con hábitos de vida saludable y bienestar emocional, a través de charlas impartidas por profesionales especializados de la AECC sobre temáticas como alimentación saludable, ejercicio físico y técnicas de relajación.

Asimismo, se difundió entre la plantilla información relativa a la celebración de la **"I Jornada de Mujer y Cáncer: ¿Qué pasa después del cáncer?"**, una iniciativa orientada a dar visibilidad a los desafíos físicos, emocionales, sociales y laborales que afrontan las mujeres tras superar un proceso oncológico, así como a acercar recursos y programas de apoyo dirigidos a pacientes y sus familias.



CAMPAÑA HACE CALOR. COMBATE EL ESTRÉS TÉRMICO

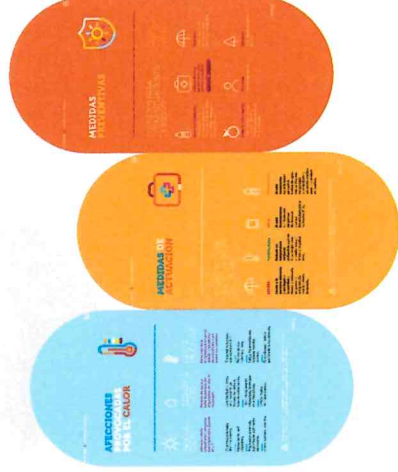


El Real Decreto 4/2023 establece la obligatoriedad de implementar medidas para prevenir los riesgos laborales relacionados con fenómenos meteorológicos adversos. Entre estas medidas se incluye la posibilidad de no realizar ciertas tareas durante las horas de mayor riesgo, especialmente cuando las condiciones meteorológicas pueden poner en peligro la seguridad de las personas trabajadoras.

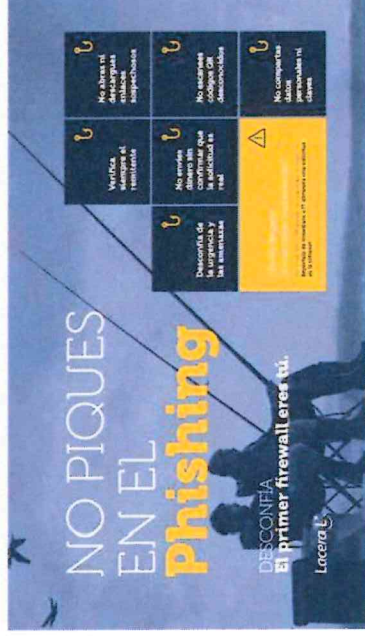


La campaña se activa de forma prioritaria y focalizada coincidiendo con la llegada de altas temperaturas o la declaración oficial de ola de calor.

En el año 2025 lanzamos la campaña "Hace Calor. Combate el estrés térmico" con el objetivo principal de prevenir incidentes relacionados con el estrés térmico proporcionando información clara y protocolos efectivos a nuestro personal, especialmente en áreas como limpieza y mantenimiento.



CAMPAÑA NO PIQUES EN EL PHISHING



Esta iniciativa se enmarca en el **compromiso de la organización con la protección de la información**, la seguridad digital y la mejora continua de las medidas de prevención frente a riesgos tecnológicos. Asimismo, la campaña se hizo extensiva a clientes mediante el envío de comunicaciones informativas orientadas a prevenir intentos de phishing y promover prácticas seguras en el uso de medios digitales.



Durante el año 2025 se ha impartido una acción formativa en materia de **ciberseguridad**, que se ha centrado en la prevención y detección de intentos de phishing y otras prácticas fraudulentas realizadas a través del correo electrónico y medios digitales.

La formación tuvo como **objetivo reforzar la concienciación y capacitación de las personas en relación con los riesgos asociados a la ciberseguridad** proporcionando pautas para identificar comunicaciones sospechosas, proteger la información corporativa y actuar de forma adecuada ante posibles incidentes de seguridad.

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Grupo Lacera no mantiene actividad alguna ni recurre a proveedores en vías de desarrollo.



POLÍTICAS

Procedimiento de homologación de proveedores y subcontratas

Canal de Cumplimiento

Decálogo de normas internas

Guía de requisitos aplicables a subcontratistas y proveedores

Código de conducta

Valores





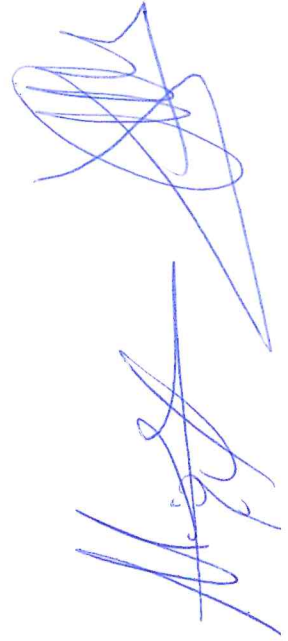
Nº DE DENUNCIAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

0	0	0
2025	2024	2023



Nº DE PERSONAS MENORES DE EDAD CONTRATADAS

0	0	0
2025	2024	2023



5.1.

ACCIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

CLOWNTIGO



Un año más hemos **colaborado en el Hospital Central de Asturias** con la asociación Clowntigo.

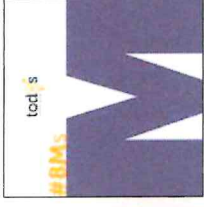
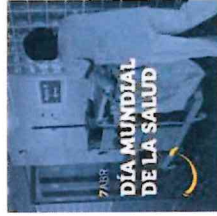


CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS MUNDIALES SEGÚN NACIONES UNIDAS



Ponemos especial atención en promocionar a través de las redes sociales todos los "Días" relacionados con temas sociales y de salud, apoyando causas que necesitan esa reivindicación para llamar la atención de la sociedad.

En **Grupo Lacera** estamos comprometidos con la sociedad, y especialmente con las personas.



PREMIO AEFAS - XVI PREMIO FAMILIA EMPRESARIA 2025



La familia de la Cera, fundadora y propietaria de Grupo Lacera, ha sido galardonada con el XVI Premio Familia Empresaria de Asturias, concedido por la Asociación de la Empresa Familiar Asturiana (AEFAS).



El jurado ha querido reconocer más de seis décadas de trayectoria empresarial, destacando el arraigo a nuestra tierra, la generación constante de empleo y riqueza, y el compromiso social y cultural que siempre ha acompañado el camino de **Grupo Lacera.**



5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PREMIO FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO EN LA CATEGORÍA EMPRESA TRANSFORMADORA



En el mes de febrero, fuimos galardonados con el **Premio Fundación Secretariado Gitano en la categoría "Empresa Transformadora"**.

Recibir este reconocimiento supone un honor para **Grupo Lacera** y es un estímulo para seguir avanzando en nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión laboral de las personas gitanas en el mercado laboral.



8 TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

RECONOCIMIENTO CRUZ ROJA



En 2025 **Grupo Lacera** recibió el **reconocimiento de Cruz Roja Española** por su colaboración y esfuerzo en la integración sociolaboral de las personas participantes en su Plan de Empleo.

Esta distinción refuerza el compromiso de **Grupo Lacera** con la inclusión laboral, la igualdad de oportunidades y la diversidad en el entorno de trabajo. A través de diferentes acciones y políticas activas de inserción, la empresa contribuye a construir entornos laborales

accesibles y sostenibles para colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral. Este reconocimiento supone un impulso para seguir avanzando en el desarrollo de una cultura corporativa basada en el respeto, la equidad y la responsabilidad social.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO





1

2

3

4

5

6



POLÍTICAS

Política de uso responsable de herramientas de inteligencia artificial y de algoritmos

Política de licitud, lealtad y transparencia

Política anticorrupción y soborno

Política de privacidad desde el diseño y por defecto

Política de gobierno de la protección de datos personales

Política fiscal

Política canal de cumplimiento

Política de gestión de brechas de seguridad

Política de protección de datos

Política de auditoría de protección de datos

Política de protección de activos

Política de gestión del ejercicio de derechos en materia de protección datos

Política de competencia

Política de gestión de encargados del tratamiento

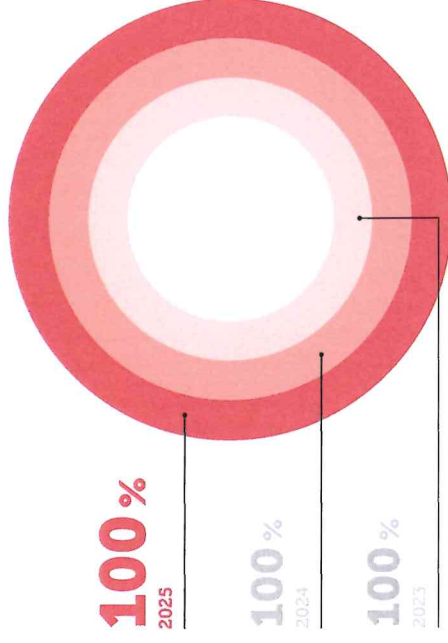
Política de limitación del plazo de conservación

Mantenemos relaciones con nuestros Grupos de Interés siguiendo los principios de nuestro Código de Conducta, con una actuación ética en los negocios y una tolerancia cero ante la comisión de delitos.

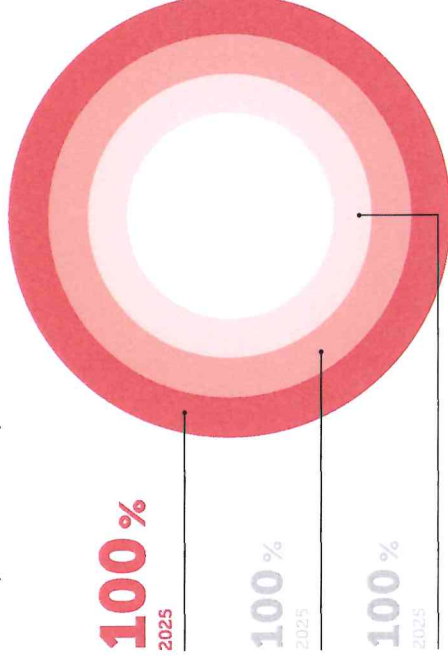

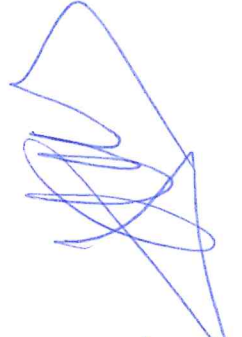
Nº de No conformidades por conductas contrarias al Código de Conducta y al Decálogo de Normas Internas.



Personal de nueva incorporación formado en Cumplimiento.



Proveedores homologados que cumplen con su Programa de Cumplimiento o con el Programa de Cumplimiento de Grupo Lacera.

Medimos la satisfacción de nuestros clientes

La satisfacción de nuestros clientes se trata de un dato relevante para poder lograr una mejora continua de nuestros servicios.

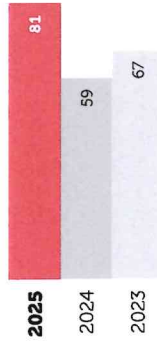
Para ello analizamos el resultado de las encuestas de satisfacción realizadas, registramos las felicitaciones o agradecimientos que nos llega y llevamos un registro de las reclamaciones recibidas.

ENCUESTAS (de 0 a 5)

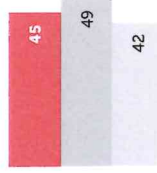
3,82 2024 **4,01** 2023

El resultado para las encuestas de satisfacción realizadas a nuestros clientes durante el año 2025 se mantiene en valores similares al año anterior.

No conformidades (nº)



No conformidades de clientes (nº)



Si bien en el año 2025 el número general de no conformidades se ha incrementado en un 37,3 %, las reclamaciones de nuestros clientes se han reducido en un 8,16 %.

Este incremento de las no conformidades se debe a que en el año 2025 se ha mejorado el método de detección de éstas y se ha involucrado a todo el personal de la organización en la mejora continua de nuestro sistema de gestión.

Medimos el resultado de nuestros servicios

También para la mejora continua de nuestro servicio, realizamos auditorías periódicas a los servicios realizadas en nuestros centros de trabajo.

En el año 2025 el valor medio de las auditorías realizadas se ha mantenido en un valor similar al año 2024.

El resultado de las auditorías, puntuadas de 0 a 5, es el siguiente:



Transparencia: donaciones y patrocinios

Continuamos nuestro plan estratégico de patrocinios y donaciones de carácter exclusivamente solidario, destinando recursos a acciones que contribuyan a la creación de una sociedad y un entorno más justo. Nuestro deseo es generar un impacto positivo, promoviendo las relaciones en las comunidades del entorno en las que operamos: **nuestra premisa es actuar de manera ética y sostenible.**

DONACIONES 2025

56.811 €

PATROCINIOS 2025

18.288,73 €

6.1.

ACCIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

#SomosCumplimiento
#JuntosConseguimosMas

Juntos,
construimos un
futuro sostenible
y responsable en
Grupo Lacera

BUEN GOBIERNO

En **Grupo Lacera**, la gestión empresarial se cimienta en los criterios ASG (Medioambientales, Sociales y de Gobernanza), impulsando planes de acción concretos en estas áreas. Para nosotros, el Buen Gobierno es el pilar fundamental que propicia la adopción de medidas responsables, tanto medioambientales como sociales, convirtiéndolo en un eje estratégico prioritario.

NUESTRO COMPROMISO

ACTUACIÓN LEGAL Y ÉTICA

Todos los miembros de **Grupo Lacera**, sin importar su posición, nos comprometemos a actuar dentro del marco legal, cumpliendo de buena fe los contratos y obligaciones con clientes, plantilla, proveedores, colaboradores y administraciones públicas. Asimismo, observamos y hacemos observar los deberes éticos y principios de responsabilidad social establecidos por la organización para una conducción empresarial responsable.

RESPONSABILIDAD DE TODOS/AS

Mantener la buena reputación de **Grupo Lacera** es responsabilidad de todos. Actuamos con transparencia e integridad, colaborando activamente en el cumplimiento de las normas que nos aplican. Cada uno de nosotros tiene la obligación de actuar conforme a la normativa vigente, incluida aquella de carácter interno que la empresa haya comunicado como de obligatorio cumplimiento.

COMPROMETIDOS CON

EL CUMPLIMIENTO

La empresa es responsable civil y penal de los actos ilícitos cometidos por su personal. Por ello, es crucial que conozcamos el alcance de nuestro compromiso y las consecuencias a las que nos exponemos ante un incumplimiento. El cumplimiento es vital para el beneficio individual y colectivo, ya que todos formamos parte de **Grupo Lacera** y su éxito es nuestro éxito.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Es fundamental que todos conozcamos la normativa interna y externa que afecta al desarrollo de nuestras funciones. Para ello, **Grupo Lacera** pone a disposición de su plantilla procedimientos de trabajo y canales de comunicación para resolver dudas relacionadas con el cumplimiento.

LIDERAZGO EJEMPLAR

Los accionistas, la Dirección y los responsables de equipos deben transmitir los valores y la cultura empresarial de **Grupo Lacera**, fomentando el cumplimiento en todos los niveles.

PREVENCIÓN Y CONTROL

En **Grupo Lacera** nos comprometemos a realizar un control y vigilancia adecuados, sancionando conductas fraudulentas, manteniendo un canal de comunicación sobre Cumplimiento y desarrollando acciones de concienciación y formación para toda la plantilla. **Nuestro objetivo es cultivar una cultura empresarial sólida en ética e integridad.**

ACCIÓN DE PATROCINIO Y COLABORACIÓN CON INICIATIVAS DEPORTIVAS Y CULTURALES



En el marco de su compromiso con el entorno social y el apoyo a iniciativas deportivas de referencia, la organización ha colaborado un año más con el **Concurso Hípico de Gijón** mediante el patrocinio del Premio Lacera.

A través de esta iniciativa la compañía contribuye al impulso de actividades deportivas y eventos de reconocido impacto social y cultural, favoreciendo la dinamización del entorno local.



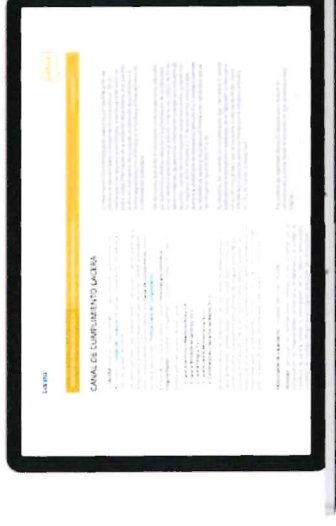
CANAL DE CUMPLIMIENTO

El principal objetivo del Canal de Cumplimiento es garantizar el respeto a la legalidad y la ética, fomentando el cumplimiento de la legislación y de la normativa interna de Grupo Lacera.

A través del Canal de Cumplimiento de **Grupo Lacera** habilitado en la web corporativa www.lacera.es podrá ser comunicada cualquier información relativa a acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave en el entorno de la organización.

También puede ser utilizado este canal para realizar solicitudes de consulta y asesoramiento en materia de Cumplimiento Normativo.

El Canal de Cumplimiento es una herramienta de uso público disponible en www.lacera.es, a través de la cual podrán realizarse consultas y/o comunicar irregularidades contrarias a la legalidad o a nuestro Código de Conducta.



VER CANAL

ACCIONES RELATIVAS A SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



Durante el año 2025 se ha puesto en marcha el "Proyecto 5S", iniciativa orientada a reforzar las **buenas prácticas relacionadas con el orden, la limpieza y la gestión segura de la información** en los puestos de trabajo.

La iniciativa ha tenido como objetivo promover una cultura de disciplina y seguridad para protección de la información mediante pautas vinculadas al mantenimiento de los espacios de trabajo organizados, la correcta custodia de documentación y dispositivos y el adecuado tratamiento de la información confidencial.

CAMPAÑA DIFUSIÓN CANAL DE CUMPLIMIENTO GRUPO LACERA



Con el objetivo de reforzar la cultura ética, la transparencia y los mecanismos internos de comunicación y consulta, en el año 2025 hemos llevado a cabo una **campaña de difusión del Canal de Cumplimiento** dirigida a todo el personal de la organización.

La comunicación se realizó a través de correo electrónico para aquellas personas con nómina digital y mediante anuncio incorporado en el reverso de la nómina, con el fin de garantizar el acceso a la información por parte de toda la plantilla.

Esta actuación ha permitido reforzar el conocimiento sobre la finalidad y funcionamiento del canal, los principios de confidencialidad y protección de las personas informantes, así como los procedimientos establecidos para la comunicación de posibles conductas contrarias a las políticas internas de la organización.

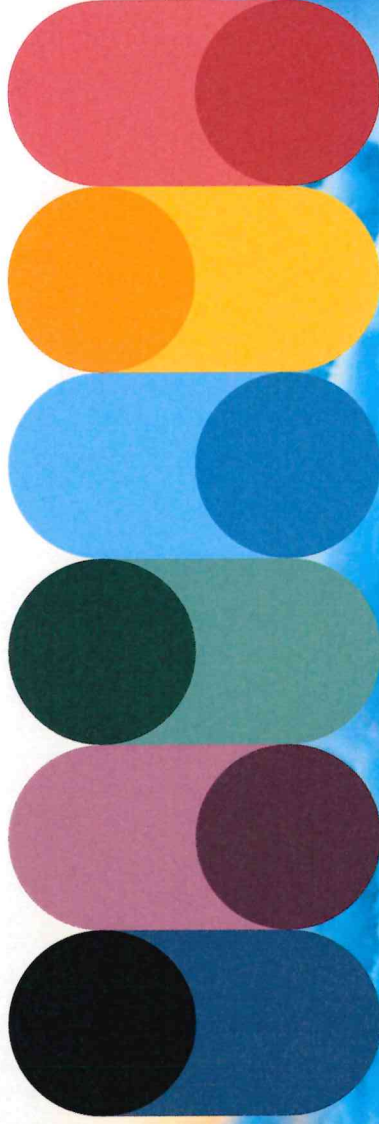


LACERAS .IES



Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



Lacera L²